



AGENCIA DE VIAJES
Grupo A - G.A.T. 713

Dr. Mayoral, 7 Tel. 211709/10
Cable: Viantra
GUADALAJARA

FLORES Y ABEJAS

EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL



DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES — GUADALAJARA — 23 de Diciembre de 1981 — Núm. 3.404 — 20 pesetas

Sorteo de Navidad

Guadalajara se quedó en blanco

Jugábamos 205 millones de pesetas

Guadalajara, cuando cerramos edición, parece haber quedado «en blanco» en esta mágica danza de millones. Jugaba, a través de las 11 administraciones que existen en la provincia, 205 millones, amén de esa importante partida que se juega aquí, adquirida en expendedorías de Madrid, por aquello de la fama.

Con el deseo de que alguien tenga que ver con ellos, estos son los «gordos»:

Número	23.786	27.676	19.576	15.970	36.896	17.681	22.390	27.096	62.943	250.000.000	125.000.000	65.000.000	20.000.000	20.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Ptas.	»	»	»	»	»	»	»	»	»

Terminó el encierro de los trabajadores de VICASA

Hoy prosiguen las negociaciones empresa y trabajadores

Los trabajadores de la fábrica Vidrieras Españolas, S.A. (VICASA) de Azuqueca de Henares, abandonaron en la noche del lunes el encierro que mantenían en los comedores de la factoría desde la noche del jueves como protesta por la decisión de la empresa de presentar un expediente de extinción de empleo. Este excedente de personal se ha producido tras el cierre de dos hornos y su traslado a la fábrica de La Granja. Esta decisión fue comunicada a los trabajadores, por escrito, con fecha 11 de diciembre, especificando que este expediente se presentaría en la segunda

quincena del presente mes y que afectaría a más de trescientos trabajadores.

En carta firmada por el director de la fábrica de Envases, señor Martínez Palazón, se decía que, como primera medida, los trabajadores afectados tendrán que pasar a jornada normal y verán mermados sus ingresos en los complementos de puestos, turnicidad, factores, etc.

Exponía a continuación que en el mes de febrero ya les envió una nota donde se daba cuenta de la difícil situación por la que atraviesa la fábrica, en cuanto al excedente de personal existente en la misma, y les indicaba una oferta de solución consistente en prejubilaciones a los 58 y 59 años, jubilaciones a partir de los 60, bajas voluntarias, traslados a otros centros, etc.

El personal que se encontrará en 1982 en una edad a partir de 58 años en toda la fábrica de 92 trabajadores, de los cuales entre los excedentes figuran sólo 21. La dirección apuntaba que si todos los trabajadores comprendidos en esas edades aceptaran la propuesta, la lista de excedentes se vería disminuida en 71 personas. Por lo que respecta a las bajas voluntarias, la dirección ha ofertado indemnizaciones entre 1.500.000 y 1.800.000, que se podría aumentar a 2.200.000 si el número de trabajadores que se acogiesen a ella fuese superior a 100.

En fuentes de los trabajadores, hemos podido saber que la empresa ha accedido a retrasar la presentación del expediente de regulación hasta pasadas las navidades. Los trabajadores entienden que es factible conseguir salvar la situación mediante 90 traslados, 92 jubilaciones, quedando el resto para cubrir los puestos de trabajo que dejan libre las vacaciones y las bajas temporales.

A última hora hemos sabido que en la mañana de hoy, miércoles, darían comienzo las negociaciones empresa-trabajadores en la Delegación Provincial de Trabajo.

Por su parte, el gobernador, en la rueda de prensa que mantuvo con los medios informativos provinciales, informó que el excedente de puestos de trabajo acabará afectando a sólo 128 personas. El resto, hasta 314, verán resuelto su problema y situación de manera distinta al despido.

Rueda de Prensa con el Gobernador Civil

Se han cerrado las compuertas de Alcorlo

100.000 ptas. de sanción a los organizadores del 20-N

En la mañana del pasado lunes, el gobernador civil convocó a los medios de comunicación de Guadalajara a una rueda de prensa.

Duró cerca de tres horas, y Benigno de la Torre, además de aprovechar la ocasión para felicitarlos, en este tiempo de Navidad, facilitó información sobre diversos extremos, entre los que destacan los siguientes:

CIFUENTES: LICENCIAS PARA BARRACONES

Se le preguntó al gobernador qué había influido en el cambio de opinión, por parte del Ayuntamiento de Cifuentes, en orden a conceder licencia municipal para la construcción de nuevos barracones, con destino a personal de las obras de la central nuclear de Trillo, cuando antes, después de celebrar concejo abierto, la había negado. Benigno de la Torre fue laconico en la respuesta:

—Han reflexionado.

SATISFECHO

—Estoy contento, satisfecho y frustrado.

Con estos términos calificaba Benigno de la Torre su año y medio de gestión al frente de la provincia. Como parecían contradictorios entre sí, tuvo que aclarar:

—Contento, porque he hecho lo que podía; satisfecho, porque me he entregado, con plena y apasionada dedicación; frustrado, porque no se ha podido llegar a donde yo quería. Nos han faltado medios.

También añadió que, como desde el primer día, está a disposición de quien le nombró, y que, por encima de rumores y bulos, él seguía aquí.

YA EMBALSA ALCORLO

El pasado miércoles se cerraron las compuertas del pantano de Alcorlo. El Gobierno contribuirá a que Confederación pueda ejercer el que es su derecho. «El interés de los menos ojo el gobernador— tiene que ceder ante el interés de los más»

Los cerca de 40 vecinos, que

(Pasa a la última página)

40 montañeros quedaron atrapados en Majaerayo

Ha nevado y llovido

La nieve y el agua han sido alborozados y benéficos protagonistas del fin de semana. Las dos han caído con oportunidad y abundancia, sobre todo para el campo, que va a permitir efectuar, aunque sea al galope, una siembra de cereales a la que ya casi se había renunciado.

La nieve cayó con abundancia, sobre todo, en la zona de Sierra, y más aún por los parajes del Pico Ocejón, donde más de 40 montañeros quedaron atrapados en Majaerayo, teniendo que ser rescatados, al día siguiente, por vehículos de la Guardia Civil e ICONA, en acción coordinada por el Servicio de Protección Civil.

Habían participado, en unión de otros muchos, que consiguieron salir a tiempo, en la ascensión al Ocejón, para instalar, en su cumbre, un belén montañero.

Cuando cerramos edición, aunque la nieve continúa en bastantes zonas de la provincia, no hay incomunicados otros pueblos que La Huerce y Valdepinillos, en la zona de Atienza, y más que otra cosa, por falta de tráfico.

Javier López, nuevo secretario provincial del P.S.O.E.

Javier López García fue elegido nuevo secretario provincial del PSOE en el transcurso del II Congreso de la Federación Socialista de Guadalajara-PSOE.

Javier López ocupaba la secretaría de organización en la anterior comisión ejecutiva, y sustituye a Javier Solano quien no se presentó a la reelección. Como presidente ha sido elegido Federico Bueno, que superó en las votaciones a Vicente Muñoz de Pedro. El cargo de presidente fue el único disputado por más de un candidato, ya que el resto figuraban en la única lista presentada a la elección.

Aparte del presidente y secretario provincial, el nuevo comité ejecutivo ha quedado formado por las siguientes personas: Organización, Rafael de Mora; Cultura, Lucas Escanti (primer teniente alcalde de Azuqueca); Administración, Antonio Ayuso; Acción Sindical, Eduardo Gómez; Prensa y Propaganda, Dionisio Cabezas (alcalde pedáneo de Taracena); Sindical, Alfonso Trillo (ex-secretario provincial de UGT); Formación, Javier de Irizar; vocales: Indalecio Fernández Prieto (alcalde de Yéla-

mos de arriba), José Corral y Francisco López Roncero; Comisión Provincial de Conflictos: Paulino Castillo, Ramiro Almendros (alcalde de Cabanillas) y José Vilar; Comisión Revisora de Cuentas: Pedro López, Manuel Gómez e Hilario del Moral.

Se sometió a aprobación del congreso la gestión de la comisión ejecutiva provincial saliente, que fue aprobada en lo que se refiere a las secretarías general, administración, sectorial y municipal. No merecieron su aprobación la gestión de las Secretarías de Sindical, que estuvo a cargo de José Simón; Prensa y Propaganda (Alberto Casaus) y Formación, que en un principio la llevó Ángel Barbero, aunque éste presentó la dimisión.

Por lo que respecta a las ponencias, en organización y estatutos se aprobó que el mandato de la comisión ejecutiva se amplía a tres años; el congreso provincial se convocará cada dos y la Federación Socialista de Guadalajara pasa a ser Agrupación Provincial dentro de la Federación del PSOE de Castilla-Mancha.

Relevo en la dirección del PSOE

Javier López: «Seguiré defendiendo mis opiniones con absoluta independencia»

Javier Solano: «Son razones políticas»

Javier López García, 31 años, licenciado en Filosofía y Letras y profesor de instituto en Guadalajara, secretario de organización con la anterior ejecutiva socialista, es el nuevo secretario provincial del PSOE de Guadalajara. Desde su puesto de secretario particular del alcalde de Guadalajara estaba considerado por muchos como un pilar fundamental en el grupo socialista del ayuntamiento, aunque puntualiza que en su nuevo cargo defenderá sus opiniones con absoluta independencia.

—Javier López, ¿cuándo decidió presentarse para la secretaría provincial?

—La decisión de aceptar mi propuesta como secretario provincial surgió cuando Javier Solano decidió no presentarse a la reelección en la mañana del domingo. Sin entrar en las razones que expuso, ya que le corresponde a él explicarlas, tengo que decir que comparto sus opiniones sobre la dedicación de los cargos públicos, pero disiento en el sentido de que había que asegurar el regular funcionamiento del partido y plantear estas cuestiones en el momento preciso. Por lo demás, mis relaciones con Javier Solano han sido inmejorables en el pasado y confío en que lo sigan siendo en el futuro.

—Cuando un secretario general no es reelegido da la impresión de que no se está satisfecho con su labor...

—No es este el caso. Solano obtuvo la aprobación de su gestión por gran mayoría de los

delegados en el Congreso y los miembros de la anterior ejecutiva estaban dispuestos a apoyarle en caso de que se hubiera presentado.

—¿En qué cambiará el PSOE con Javier López de secretario provincial?

—Mantendremos una línea de continuidad; el período anterior se ha caracterizado por la estabilización del partido como organización, que se ha traducido en el incremento de la militancia en el último año. La nueva ejecutiva debe profundizar en ese aspecto.

—En la rueda de prensa celebrada tras el congreso, hablaba de acercamiento con sectores próximos al PSOE. ¿Cuáles son esos sectores?

—Hay un sector de profesionales dentro de la izquierda que están en una posición de acercamiento al partido, acercamiento que hay que concretar en fórmulas de participación e integración. Por otra parte, otro sector cuyos intereses coinciden objetivamente con la línea del partido es la juventud. En general, queremos aproximarnos a aquellos sectores que desean el cambio político en nuestro país y ese es el reto de la nueva ejecutiva.

Recientemente han aparecido informaciones en la prensa provincial en el sentido de que hay un amplio sector de jóvenes que se planteaba como una alternativa su integración en el PSOE (Javier López se está refiriendo a los jóvenes socialdemócratas recientemente escindidos de

UCD) y quiero decir que la nueva ejecutiva va a iniciar estos contactos.

UNA ALTERNATIVA A NIVEL PROVINCIAL

—¿Tiene esta ejecutiva un programa político?

—Lo tiene y se desarrolla en tres grandes líneas de actuación. El primer objetivo es prioritario y se trata de consolidar la democracia, entre otras razones porque lo quiere más de un 90 por ciento de los españoles y es tarea de los partidos políticos asumir esa voluntad popular. Los períodos democráticos en nuestro país han sido muy cortos y conseguir una definitiva estabilización implica una transformación de la historia de España.

La segunda tarea es el fortalecimiento del partido a nivel provincial, que es una función complementaria a la consolidación de la democracia también en Guadalajara. Hoy se dan las condiciones objetivas para conseguirlo por la aspiración de amplios sectores sociales al cambio político y por el respaldo creciente que el partido está teniendo de ellos. Existe un estudio de implantación sociológica del partido a nivel provincial que nos va a detallar aquellos sobre los que tiene que incidir nuestra acción política. A grandes rasgos son el pequeño y mediano propietario agrícola, la mujer, la tercera edad y la juventud. Es decir, los más indefensos desde el punto de vista ideológico y social. Por otra parte, pensamos relanzar los grupos de trabajo socialistas que integren a militantes y simpatizantes cualificados y que dediquen sus trabajos a áreas específicas como el consumo, salud, ecología, educación, etc.

Un tercer objetivo es establecer una alternativa política a nivel provincial. La Diputación va a disponer de unos recursos importantes a los que se debe dar utilización adecuada. Mi opinión es que el partido tiene que encargarse de un estudio económico de las posibilidades y opciones del desarrollo provincial, y plantear alternativas sobre esa base. En este terreno la Diputación actual sigue una política carente de la más mínima planificación y que no tiene en cuenta los problemas de los ciudadanos de la provincia. El ejemplo más palpable está en la despreocupación absoluta por su parte ante el gran problema del paro en la zona industrial.

NO A LA DUPLICIDAD DE CARGOS

—Las incompatibilidades en los cargos públicos del partido ha sido uno de los temas más importantes e incluso polémicos del Congreso. ¿Cuál es su opinión al respecto?

—Mi planteamiento es que los partidos democráticos y especialmente los de izquierda tienen que evitar convertirse en un simple sindicato que proporcionan cargos públicos a determinadas personas. Para evitar ese peligro hay que establecer

Todas las fuentes consultadas a principios de la semana daban la reelección de Javier Solano como secretario provincial del PSOE como algo prácticamente hecho. Luego saltó la sorpresa, que para algunos no fue tanto según se desarrolló el congreso.

—Javier Solano, ¿cuáles fueron esas razones para no presentarse a la reelección?

—Son razones políticas que las concreto en cuatro puntos:

1.—Me parece irregular el contenido de la representación polí-

irregularidad que el Congreso no haya decidido plantear la definición política que va a desarrollar el PSOE en los próximos tres años y que supondría la oferta política del partido en las próximas elecciones. No ha habido ponencia política, constituyendo el primer caso de la historia política del PSOE en que no se hace una definición de este tipo. En estos congresos se dedica más tiempo a reuniones en las cuales se pueden asegurar puestos en la ejecutiva que en trabajar en ponencias de tipo político.

Las razones que pesan más, para resumir, son las dos últimas. Esto es: vamos hacia una macrofalia con pocas personas ocupando muchos cargos.

—El hecho de que globalmente no haya sido juzgada favorablemente la gestión de la comisión ejecutiva anterior, ¿no puede significar un reñón de castigo hacia tu persona, como secretario provincial?

—Yo no lo pienso así. Ha sido simplemente una incoherencia. La operación de «castigo» ha sido más bien contra los que ostentaban algunas secretarías.

—Esa incompatibilidad de dos o más cargos que mencionabas anteriormente, ¿iba dirigida contra algún miembro del PSOE en especial?

—No, ya que no se pretendía alterar algún status establecido porque esta ponencia se refería, mediante una disposición transitoria, a partir de 1983.

—¿Cuál es esa oferta política que el PSOE debería haber aprobado en este Congreso?

—Tendría que hacer una oferta que abonde los problemas que afectan a Guadalajara. ¿Cuál es la política de empleo que debe llevarse a cabo? ¿Cómo se debe administrar el canon —que se está haciendo mal y con poca imaginación—? ¿Cuáles son las alternativas al desarrollo industrial de Guadalajara? ¿Cómo debe funcionar la Diputación Provincial, de una manera limpia, transparente y sin caciquismo?, entre paréntesis, «no como ahora», etc.

—¿Qué opinión le merece la nueva comisión ejecutiva?

—Todo militante debe acatar tanto las resoluciones políticas del Congreso como trabajar en solidaridad con los órganos del partido. A mi juicio ha habido una serie de irregularidades políticas que han impedido que yo decidiera presentarme a la reelección, no obstante yo acepto la decisión del Congreso y me pongo a disposición de la ejecutiva para trabajar por el partido.

—¿Cuándo decidió no presentar su candidatura?

—El sábado, en la madrugada, una vez que comprobé que los cuatro factores antes apuntados me impedían hacerlo.

—Alguien podrá pensar que tal vez lo hizo al haber sondeado un posible fracaso electoral.

—Esto siempre entra en el terreno de la hipótesis, pero quiero manifestar que representantes de todas las agrupaciones y casi la totalidad de los miembros de la nueva ejecutiva me invitaron a entrar en la lista.



JAVIER SOLANO: «la operación castigo no iba directamente contra mí».

tica de la delegación de Guadalajara. Se ha dado un voto en blanco a los representantes de la capital, pero la agrupación no ha discutido el contenido específico ni de las ponencias, ni la crítica de la gestión ejecutiva.

2.—La gestión de la comisión ejecutiva provincial en su conjunto no tuvo ningún voto a favor y fue juzgada negativamente. Se recurrió al personalismo, es decir, salvar las personas de las secretarías, pero a mi juicio hubo una irresponsabilidad política dentro de las distintas delegaciones, pesando más las carencias, las dimisiones, que el trabajo colectivo de los que nos mantuvimos hasta el final. Políticamente no es válido que la gestión de la secretaría general se apruebe con un 100 por 100 de los votos si en su conjunto no existe ni un sufragio a favor. Se salvan las personas pero falla el criterio político general. A mi juicio hubo un deseo de descalificación de las secretarías que no habían funcionado y que afectó incoherentemente al resto de la ejecutiva.

3.—Dentro de la ponencia de Administración yo apoyé una enmienda al texto original presentado por A. Ayuso, actual secretario de Administración, por la cual se pedía la dedicación plena de los cargos políticos y la incompatibilidad del ejercicio de dos o más de ellos, con el objeto de ir perfilando un retrato robot de los candidatos a las próximas elecciones por el Partido Socialista. Esa enmienda no llegó ni a votarse puesto que se presentó una alternativa de una ambigüedad absoluta y que de algún modo yo entiendo que supone un pasaporte para el pluriempleo político.

4.—Por último, me parece una

Disco - Chaplin, en Navidad



Muy pronto, dentro de las fechas navideñas que ahora comienzan, Guadalajara contará con un nuevo establecimiento que vendrá a cubrir un hueco importante entre los locales de esparcimiento y diversión de la capital. Disco-Chaplin viene con la idea de no quedarse en un pub corriente. De principio, está montado dentro de una estructura multiforme que ofrece al cliente y al amigo, distintas posibilidades racionalmente ordenadas para que todas ellas se complementen y ninguna se es-

torbe.

El nuevo Chaplin será en parte «Disco», acoge en su seno también al burger y ofrecerá en su conjunto un ambiente juvenil y acogedor que quiere ser su principal publicidad para quienes les gusta divertirse sin ser molestados, simplemente porque nadie va con la intención de molestar.

Muy pronto, en Navidad, Disco-Chaplin. En la Plaza de San Esteban.

R.

(Pasa a la última página)

Santiago BARRA

Fernández Galiano quiere dejar la presidencia de la Junta

«Yo confío -y pido a Dios que no me equivoque- que este proceso acabará siendo beneficioso para todos»

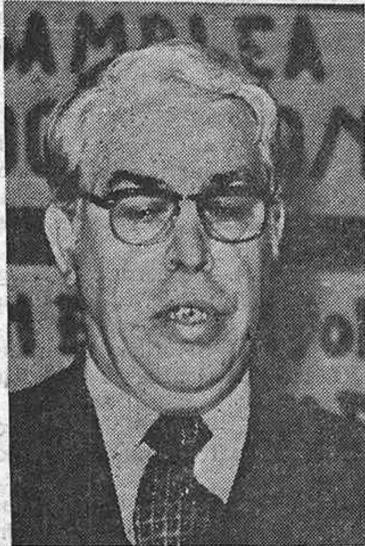
«Mi idea es dejar la presidencia porque no tiene sentido afe-rrarse a los cargos. ¿Zancadillas internas? Nadie me ha palan-queado la presidencia. Yo he cumplido este plazo de preautonomía y quiero irme».

Estas declaraciones fueron hechas a Antonio Regalado por el presidente de la Junta de Comunidades, Antonio Fernández Galiano, de las cuales ofrecemos un extracto a nuestros lectores.

El presidente de la Junta reconoce que la cohesión entre las cinco provincias no es todavía fuerte, y que ésta es una autonomía a largo plazo: «No hemos bajado a las escuelas, ni explicamos qué es el estatuto, ni hemos editado catálogos con la historia de estas tierras; en fin, no tenemos imagen».

Fernández Galiano señala que la Junta no se destaca por las realizaciones «espectaculares», y destaca especialmente la crea-

ción de SODICAMAN (Sociedad de Desarrollo Industrial de Castilla - La Mancha) con 1.000 millones de capital y en la cual confía como «el futuro motor



Antonio Fernández Galiano reconoce que las reticencias provincianas a la autonomía son ciertas.

de nuestro despegue económico».

RETICENCIAS PROVINCIALES

Significa el presidente que las reticencias provincianas han sido y son todavía notorias, «pues temen que la provincia pierda independencia». Personalmente nunca ha visto a la autonomía como algo que coarte la actividad provincial, y su concepción personal es que el ente preautonómico debe apoyarse en las diputaciones «y las Diputaciones no van a convertirse —añade— en sucursales de las comunidades».

Fernández Galiano entiende que a las cinco provincias les une la cultura castellana «y si usted quiere, la «deseconomía», la miseria. Asume que esta misma regla se podría haber aplicado con otras provincias limítrofes como Soria, Segovia e incluso las del antiguo Reino de León. «Algunos son partidarios de la CASTILLA

UNIDA, pero lo que pretende el estado de las Autonomías es la descentralización política y administrativa —añade— para acercar las decisiones al pueblo. Y la inconveniencia de crear macro-regiones es clara. Estamos pues, condenados a entendernos».

RESISTENCIA DEL FUNCIONARIO AL «TRASVASE»

Para el presidente de la Junta el peligro que se cierne sobre las comunidades autónomas es simple: la resistencia del funcionario al «trasvase». El dice ser comprensivo en este campo, aunque puntualiza que «la asunción de transferencias y de sus medios humanos y materiales obligará a algunos funcionarios a cambiar de residencia. Y este es un tema delicado».

Sobre el proyecto de estatuto recientemente aprobado en Alarcón, espera que quede aprobado antes de que termine el período de sesiones febrero - junio. Puntualiza que «el estatuto es mejorable» y supone que algunas enmiendas prosperarán en el proceso congresual «pero las líneas generales serán las defendidas por UCD».

Fernández Galiano confía —y pide a Dios que no se equivoque— en que este proceso acabará siendo provechoso para todos. Dice que a él se le podrá achacar todo «menos que he sido un presidente pomposo. Ni llevo banderín en el coche, ni me doy la menor importancia, ni tengo escolta, aunque se me ha ofrecido, ni cuando voy por ahí ostento protocolo alguno, como se hace en otras latitudes».

Sobre su persona, apunta que nació en Barcelona porque su padre era catedrático de aquella universidad, y que su catalanidad se reduce a una mera inscripción en el registro. «Y se me ha atacado por este hecho repetidamente. No quisiera creer que es un ataque racista». Su padre era de Marchamalo, el abuelo de Sigüenza y la madre andaluza. El se considera, ante todo, un humanista.

Durante las fiestas de Navidad

Cerrada al tráfico la Calle Mayor

Desde el pasado lunes y hasta el día 7 de enero se cerrará al tráfico rodado la Calle Mayor, con el fin de facilitar la circulación de peatones que ha-

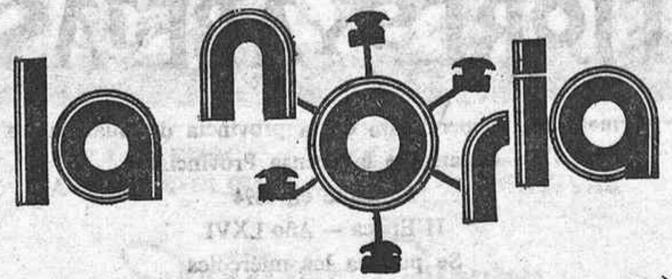
cen sus compras navideñas.

Esta medida entrará en vigor desde las diez de la mañana hasta las 20,30 de la noche durante todos los días laborables.

Se exceptuará de dicha prohibición a los autobuses municipales de transporte público y los servicios de urgencia.

Las condiciones para la carga y descarga seguirán siendo las mismas.

A efectos de hacer lo más fluido posible el tráfico de coches, los vehículos procedentes de la Calle Topete tendrán bajada por la calle Cervantes hacia la cuesta del Matadero. Por ese mismo motivo se cortará el tráfico desde la cuesta del Matadero hacia la Plaza de la Antigua.



POLONIA SIGUE EN LA ORBITA DEL «PARAISO»

Lo de Polonia no es una sorpresa; lo de Polonia estaba cantado. Las libertades, en los países del «paraíso» comunista, son pura formulación teórica. Se permite —en las dimensiones que conviene— que se hable de ellas y hasta que parezca que existen; el ejercicio de las mismas ya es otra cosa.

El que habla de libertad acaba creyéndose y esto no es bueno. Cualquier día, hasta puede reclamarla. A Polonia le ha pasado esto. El gran sindicato Solidaridad, tolerado en su inicio porque no hacía daño y porque hasta podía servir de pantalla para vender bien la imagen de un socialismo tolerante, ha sido frenado en seco. Ni un paso más en la exigencia; ni un paso más en su escalada de popularidad; ni un paso más reforzando su prestigio. El aparato político y el Ejército han impuesto el invierno de la represión y de las armas en lo que apuntaba como primavera de esperanza. A Polonia, como a Hungría, como a Checoslovaquia, como a Afganistán no le queda otra solución que seguir «disfrutando» de la providente tutela de Rusia y de sus amigos del Pacto de Varsovia. Cualquier atisbo de organización que no pase por la órbita del comunismo es un delirio que hay que cortar en su raíz. El comunismo es un régimen «perfecto» y hay que evitar que los ciudadanos que viven en él se descarrilen con otras fórmulas de «corrupción y de opresión capitalista». El gozar de libertad para organizarse en sindicatos; el tener una prensa o una radio fuera del partido; el pensar que más allá del Comunismo puede haber algo mejor es un desviacionismo alucinante que no debe afectar al ciudadano.

Y si estaba cantado que a Polonia, a Solidaridad y a sus líderes les iba a pasar lo que les ha pasado, también estaba cantado que el mundo que se dice defensor de las libertades y de los derechos humanos no iba a pasar en su protesta de donde ha pasado. Aquí nadie se la juega por nadie. Aquí nadie va a por algo distinto que no sea lo suyo. Aquí mandan los propios intereses y solo se reacciona cuando se ven comprometidos o dañados. Lo demás es puro cuento, pura patraña y pura mentira.

Si tanto se ha resentido el mundo «libre» ante el atropello de libertades en Polonia; si tanto ha dolido la reacción del Comunismo y el Ejército polaco contra su propio pueblo; si tanto se han escandalizado partidos, cancillerías y políticos, hágase algo de una vez; algo que sirva para algo serio y positivo. ¿Por qué no retira el mundo «libre» todos sus embajadores de Polonia? ¿por qué no mandamos todo el mundo «libre», a su «paraíso», a todos los embajadores polacos? Y si admitimos que detrás de todo ello está Rusia; si aceptamos que el comunismo y el ejército polaco son meras marionetas de lo que se programa y se decide en la URSS, hagamos lo mismo con ella, a ver si se enteran, de una vez, que la tolerancia tiene un límite y que ya se ha llegado a él.

No se hará nada; no hay problema. Polonia fue un intento más que ha fallado. ¿Se va a provocar una guerra mundial por salvar a un pueblo? ¿se van a enredar los americanos con los rusos, con la amenaza de un exterminio nuclear de por medio, por salvar una nación que está lejos de su órbita? No es por aquí por donde puede venir la solución. Lo que hay que hacer es que Rusia se entere de que su esquema de organización de vida no es exportable por la vía pacífica del convencimiento. Y la forma de que se entere es reducirlo a la órbita que domina por la violencia. Para andar y convivir por el mundo hay que llevar otro talante y respetar un mínimo de principios que son inviolables. Quien no acepte esto, quien no permite que las cosas sean así debe quedarse sólo, despreciado y aislado, resolviendo todos sus problemas si es que le resulta posible. Y si no puede, si necesita del mundo, tendrá que plegarse al juego de ese mundo y de la mayoría que le rija.

Pero no habrá problema: Rusia seguirá donde está —cada vez en más partes— y el mundo «libre» se seguirá dando el pico con ella. Polonia es una noble nación y un noble pueblo. Pero solo es Polonia.

SALVADOR TOQUERO

Sembradores de estrellas

«Por una Navidad más compartida»

Comenzó el día 12. La campaña se ha lanzado a nuestras calles un año más.

El slogan está pensado para los protagonistas de esta inquietud misionera: los chavales. Ellos quieren «sembrar» un poquito de esperanza en la Navidad.

Los objetivos son dos: —cubrir algunas necesidades del Tercer Mundo y ayudar a las familias más necesitadas de la ciudad.

Este año están presentes en la campaña todos los grupos del Colegio Salesiano: Misioneros, Scouts, A.D.S., Oratorio, J.S.F., etc., incluso grupos de otras parroquias.

El balance, hasta ahora, ha sido muy positivo. La cordialidad de la gente, el esfuerzo de los chavales han sido los mejores frutos. Recogimos mucho papel. Y donativos. No faltaron detalles de cariño, de simpatía y de apoyo por parte de muchos alcarreños.

«Sembradores de estrellas» va a resonar con fuerza en nuestra ciudad, hoy día 23, en el que los chicos y chicas sembrarán de pequeñas estrellas y sonrisas Guadalajara. Que todos les recibamos con alegría navideña.

PACO MARIN



- OPTICO OPTOMETRISTA COLEGIADO.
- GABINETE DE GRADUACION EQUIPADO CON COMPUTADORA OPTICA.
- ADAPTACION DE LENTILLAS Y APARATOS PARA SORDOS.
- GAFAS GRADUADAS Y GAFAS DE SOL.

Sargento Provisional, 5 (junto a la Diputación)

(R.P.C.N.O. N.º 139)

Teléfono 22 84 38

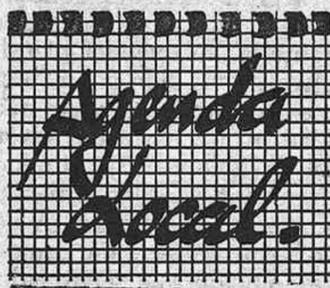
GUADALAJARA

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara
Decano de la Prensa Provincial
Fundado en 1894
II Epoca — Año LXVI
Se publica los miércoles
Depósito Legal: GU-21-1958
Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:
Francisco Cuesta, 3 - 2.
Teléfono 21 15 67
GUADALAJARA

Talleres:
Imprenta de Mingo
Carretera de Fontanar, km. 1
Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; jueves, 24: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39; viernes, 25: don Antonio Vicenti Aguado, Benito Hernando, 37; sábado, 26: doña Carolina Malo García, Alamin, 26 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo: doña Milagros Gamocuesta, Molina de Aragón, 3); domingo, 27: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); lunes, 28: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; martes, 29: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bl. 5; miércoles, 30: doña Milagros Gamocuesta, Molina de Aragón, 3.

CUPON PRO - CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

- Día 14 (lunes), 365
- Día 15 (martes), 054
- Día 16 (miércoles), 182
- Día 17 (jueves), 395
- Día 18 (viernes), 085
- Día 19 (sábado), 843

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 27 corresponde abrir a los siguientes despachos:

Adoratrices (Defensores); Calle Mayor; (La Gabina) calle Soria, s/n.; Plaza de Prim; Román Atienza, 4; Alamin, 4; Alcalá de Henares, 23; Avda. Castilla; C/. Cifuentes; Constitución, 6; Constitución, 27; «Las Cumbres» Edif.; General Vives Camino; Ntra. Sra. de la Esperanza (La Hípica); Rufino Blanco; Luis Ibarra Landete, 18; Los Manantiales; Alvarfáñez de Minaya, 12; Parque Sandra, Torre 2.

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA

6,58 — 9,14 — 11,37 (T) — 12,04 — 14,21 — 16,04 — 19,36 21,02 — 21,26.

SIGUENZA - GUADALAJARA

5,53 — 7,20 — 8,44 — 12,59 14,24 — 16,30 — 17,38 (T) — 19,06 — 20,08 — 21,24.
(T) Talgo

GUADALAJARA — MADRID

5,35 — 6,10 (1) — 6,30 — 6,40 (1) — 6,59 (1) — 7,14 — 7,25 (1) — 7,50 — 8,30 — 8,50 9,29 — 9,54 — 10,35 — 11,05 11,35 — 12,00 — 12,40 — 13,10 13,40 — 14,09 — 14,35 — 15,00 15,35 — 16,05 — 16,35 — 17,05 17,40 — 18,20 — 18,40 — 18,56 19,40 — 19,55 — 20,30 — 20,50 21,30 — 21,55 — 22,10 — 22,34 (2) — 22,45.

MADRID ATOCHA — GUADALAJARA

5,43 (1) — 5,53 (1) — 6,05 — 6,33 — 6,53 (1) — 7,08 — 7,36 7,50 (1) — 8,02 — 8,53 — 9,33 9,53 — 10,58 — 11,48 — 12,18 12,53 — 13,28 — 13,56 — 14,25 14,48 — 15,16 — 15,33 — 15,53 16,38 — 17,18 — 17,38 — 18,03 18,25 — 18,53 (2) — 19,15 — 19,36 — 19,52 — 20,13 — 20,33 20,51 — 21,25 — 22,02 — 22,48 23,20.

- (1) Laborables
- (2) Semidirecto

TELEFONOS DE INTERES

Policía	091
Policía Municipal ...	211009
Guardia Civil	223158
Ambulatorio S. S. ...	211768
Casa de Socorro ...	212440
Residencia S. S. ...	221600
Cruz Roja	221788
Bomberos	212080
Taxis	212245
Ayuda Mecánica Permanente en Carretera	221100
Oficina de Información Municipal ...	213102



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

TEMPERATURAS

Desde el 14 al 21 de diciembre:
Máxima: día 14 con 16 grados.
Mínima: día 20 con 5 grados bajo cero.

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 18 litros por metro cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad: 7 km/h.

RADIO

Radio Popular. (1.224 kcs.). De martes a viernes, de 13,30 a 14,00, programa dedicado a Guadalajara.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 6.—José Antonio Guerrero Robledo, de José Antonio y María Jesús.

Día 7.—María del Pilar Medrano Villa, hija de Raimundo y María del Carmen.

Día 10.—Nuria Lara López, hija de Alejandro y Milagros; María de la Paloma Ochoa Rodríguez, hija de Ramón y María Victoria; Daniel Nacarino Morata, hijo de Miguel Ángel y María Encarnación.

Día 11.—Beatriz López de Agustín, hija de Antonio y Francisca; Marta Vicente Esteban, hija de Agustín y Rufina; Vanessa Rubio Gómez, hija de Juan y Rosalía.

Día 12.—David Cuevas Sánchez, hijo de Mariano y Angelita; David Llorente Llorente, hijo de Isidro y María Socorro; Laura Utrilla Villa, hija de Javier e Isabel.

Día 13.—David Polo Sanz, hijo de Juan Tomás Juan e Isabel; Lorena Rivas Baeza, hija de Guillermo y María del Rosario; Elena Martínez Monedero, hija de José María y Josefa; José Antonio Merino García, hijo de José Antonio y Petra.

Día 14.—Diana Ramos Ramos, hija de Bernardino y Rosa.

Día 15.—Eva María Pérez Calvo, hija de Tomás y María del Pilar.

Día 16.—Fernando García Magro, hijo de Andrés y María Concepción; Vicente Alda de la Cruz, hijo de Luis Francisco y María de los Angeles; Tania Castellano San Jacinto, hija de Ezequiel y Montserrat; Eduardo Gormendino Antón, hijo de José y Clara Isabel.

Día 17.—Oscar Mudarra Peña, hijo de Antonio y Mercedes.

MATRIMONIOS

Día 21 de noviembre.—Antonio López con María del Carmen López Romero.

Día 5 de diciembre.—Eloy Tolledano Mayor con Julita Herguedas Anguita.

Día 6.—Francisco Javier Saboya de la Fuente con Manuela García Blanco.

Día 7.—Javier Viejo Engracia con María Teresa Huerga Martínez.

Día 12.—Francisco Sanz Chacón con María del Carmen López Romero; Luis González Bermejo con Esperanza Pelechano de Luz; Rafael Pastor García con María Luisa Carrascosa Viejo; Luis Miguel Recio Gutiérrez con María Mercedes Riofrío Sánchez.

Día 19.—César Ricardo Campoamor Martínez con Lina Dorado Moreno.

DEFUNCIONES

Día 12.—Ángel Ruiz Díez, de Escolada, 67 años, casado; Matilde Luis Manzano, de Aranjuez, 70 años, casada.

Día 14.—Leonarda Brihuega Abad, de Irueste, 93 años, viuda.

Día 15.—Severina Chornique Lázaro, de Gualda, 90 años, viuda.

Día 16.—José María Andrés García, de Tordelrábano, 56 años soltero.

Día 17.—Vicente Calvino Analia, de Valfermoso de Tajuña, 81 años, casado.

Día 18.—Manuela García Martínez, de Horche, 48 años, casada; Petra Busons López, de Pobo de Dueñas, soltera.

Día 19.—Francisco Carrasco García, de Barriopedro, 77 años, casado.

Vino BOJURO FUERTE Y BUEN PALADAR

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLEA PANERIA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

Relojería BERNAL

les desea Felicidad y
Bienestar

La Caja Rural protesta por la posible subida de la Declaración Singular de Agricultores y Ganaderos

La Caja Rural Provincial nos ha hecho llegar la siguiente nota, que a continuación reproducimos textualmente:

«Ante noticias dadas en Radio Nacional de España, sobre la preparación de un Decreto Ley para la subida en la declaración objetiva singular de los agricultores y ganaderos, el Consejo Rector tomó el acuerdo de enviar su protesta por escrito ante los ministros de Hacienda y Agricultura, debido a la situación catastrófica por la que atraviesa el campo por la sequía».

Suscripción popular para obras en el Santuario de la Antigua

Suscripción popular para coadyuvar los gastos de las obras de mejora, proyectadas y a realizar próximamente en el Santuario de Nuestra Señora de la Antigua.

Cuadragésimotercera relación de donantes

Donativo anónimo, 1.000 pesetas; ídem, 500; en nombre de la H. de C., 2.000; ingresado en C.A.P., 2.000; doña Natividad del Prado González, 1.000; don Fidel Contera López, 1.000. Total: 7.500 pesetas.

Continúa abierta la suscripción popular.

Los donativos pueden entregarse en el Banco Zaragozano y en la Caja de Ahorro Provincial (cuenta de la Real e Ilustre Cofradía) o en el establecimiento de deportes, Vimar, Mayor, 22.

Propiedad INMOBILIARIA RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves
ANIBAL HERNANDEZ
Teléfono 21 14 86

Mármoles MOYA, s.a.

CASA ESPECIALIZADA EN TRABAJOS DE CEMENTERIO
FUNDADA EL AÑO 1920

Saluda a su distinguida clientela,
deseándoles unas felices Navidades.

Domicilio: Virgen del Amparo, 48
Polígono Balconcillo, Parcela 11-A

Teléfono 22 09 48
Teléfono 22 47 99

GUADALAJARA

BOLSA INMOBILIARIA

EL TEMA DE LA SEMANA

Los belenes en las calles

La Navidad y sus fiestas tienen un fondo común de alegría y ternura en todos los pueblos. Sin embargo, conforme a las características tradicionales de cada uno, su celebración ha adquirido ciertos aspectos típicos de cada lugar.

Una de las características de la Navidad son los belenes como expresión popular del nacimiento de Dios. Tienen su origen en una idea de San Francisco de Asís, siendo los franciscanos los principales artífices de su desarrollo artístico por Europa.

Los monarcas, nobles y personas de la clase media de los siglos XV al XVIII se aficionaron abiertamente a esta costumbre. Al mismo tiempo, y paralelamente surgía la afición popular, nacida y sentida por el pueblo llano, que modelaba sus figuras con barro. Entonces, cada pueblo, cada aldea o lugarejo se convirtió en un auténtico nacimiento en el que Dios volvía a nacer cada año.

Cuando los hombres asentados en las ciudades se dieron cuenta, quisieron tener también entre ellos ese momento emotivo y cálido de las Nochebuenas.

De «toda la vida» centros comerciales, instituciones públicas, centros privados, etc., han contribuido a dar ambiente a estas fechas colocando en calles, escaparates y plazas los clásicos belenes.

Acaso sea oportuno en estas fechas hacer un llamamiento de sensibilización a las gentes para que esta expresión popular se potencie como todas las tradiciones ricas.

JESUS VILLAVERDE

Talleres TOMAS DOMARCO

JARDINERIA

MOTORES — BOMBAS — RIEGO POR ASPERSION
MOTOSIERRAS — REPUESTOS Y ACCESORIOS
EN GENERAL

C/. Virgen del Amparo, 14 — Teléfono 22 18 92

Bar-Restaurante

«La Palma»

HERMANOS GARCIA

ESPECIALIDAD EN ASADOS

JADRAQUE (Guadalajara)



VIAJES CANTABRIA

(G. A. - T. 35)

AGENCIA DE VIAJES

C/. Virgen del Amparo, 31-33 — Teléfono 22 40 91

GUADALAJARA

Coordinador:

Jesús Villaverde
Bermejo, Agente
titulado

VENTAS

Pisos

2 - 3 - 4 y 5 dormitorios — Calefacción 2 y 3 baños.

Calles, Sigüenza, Toledo, División Azul, Reinoso, Alcalá de Henares, Molina de Aragón, Carrero Blanco, Manantiales, Cuesta Calderón. Consulte a: Exclusivas VILLAVERDE. Teléfono 22 68 94

Locales comerciales

Superficies desde 40 a 1.000 mts. Calles Constitución, Cuesta Calderón, Avda. Ejército, Allamín, etc. — Exclusivas VILLAVERDE. Teléfono 22 68 94

Chalets

3 y 4 dormitorios, 2 baños, etc. Alovera — Cogolludo — Horche Fontanar.

Naves

En venta o alquiler. Superficie 900 mts. — Carretera Nacional 40 kilómetros de Guadalajara. Teléfono 22 68 94

Alquileres

Pisos de 3 y 4 dormitorios, vacíos y amueblados. Teléfono 22 68 94

COMPRA-VENTA

de maquinaria

Saboya — Teléfono 22 61 04



CAZA — PESCA — TROFEOS — CAMPING
AEROMODELISMO — INST. DEPORTIVAS



C/. Sigüenza, 16 - Teléfono 22 62 68 - GUADALAJARA

Bazar Moreno

MUEBLES — ELECTRODOMESTICOS
VERDADERAS OPORTUNIDADES

C/. Doctor Fleming, 9 — Teléfono 22 00 96

HIPER Calzados Guadalajara es... más barato

C/. Amparo, 36.

Pisos de tres, cuatro y cinco dormitorios

CALLE AMPARO, ESQUINA REINOSO.

ENTRADA A CONVENIR. RESTO 10 AÑOS

TELEFONO 22 68 94

La voz de los pueblos

Viviendas de protección oficial

Soy arrendatario de una vivienda de «Protección Oficial», no teniendo en estos momentos necesidad de la misma, mi pregunta es, si podría cederla a otra persona.

Rotundamente nó, pues siempre necesitaría autorización de la propiedad, pero en este caso concreto, al ser de Protección Oficial, está prohibido el sub-arriendo, que es lo que podemos interpretar.

ANUNCIESE en el DECANO provincial

Publicidad para estas páginas:
Plaza Fernando Palanca, 1 - 1.º E.
Teléfono 22 53 68

OCAZION

Pisos Cuesta Calderón
4 dormitorios, salón, parquet,
etc. 250.000 entrada. Resto 10
años. Teléfono 22 68 94

Local 150 metros cuadrados
Céntrico
Increible: 1.500.000 precio total
Teléfono 22 68 94

Piso C/. Amparo n.º 3
4 dormitorios, salón, 2 baños,
parquet, etc.
500.000 entrada. Resto 10 años.
Teléfono 22 68 94

Vendo piso en Madrid

ZONA «LA PAZ»
FACILIDADES
TELEFONO 23 12 80. DE 3 A 4

CERVECERIA-BAR

LA CIGALA

ESPECIALIDAD Y VENTA
DE MARISCOS



C/. Cifuentes, 42
GUADALAJARA

CAFETERIA

Jovi

AIRE ACONDICIONADO

Plaza General Mola, 12
Teléfono 22 00 23

GUADALAJARA

EL VELERO

BAR - RESTAURANTE



Aire acondicionado
Plaza Capitán Boixareu
Rivera, 112

Tel. 22 00 15 - GUADALAJARA

¡Esta provincia! Ejército - Pueblo

Todos hemos visto o leído en los últimos días como cordialmente periodistas y militares han conversado sobre sus problemas de intercomunicación. Iniciar diálogos como estos entre Prensa y Ejército, supone abrir caminos de reencontro, no de polémica. Entendimiento aunque no sin razonable discusión.

Los pronunciamientos frecuentes después de la guerra de la Independencia, la ley de Jurisdicciones, el africanismo y las Juntas, la primera dictadura, incluso las viviendas para militares son causas, entre otras, del progresivo aislamiento que va insularizando a los militares, separándoles socialmente incluso psicológicamente del pueblo.

Es posible que sea en el período del servicio militar donde se haya desaprovechado la mejor oportunidad permanente de integración entre los militares profesionales y las sucesivas generaciones y donde cabría organizar una intensa relación, no estrictamente de disciplina e instrucción militar, entre los soldados y los oficiales.

Quizá resultaría utilísimo ampliar al máximo las escalas de complemento y procurar que los oficiales volvieran a los cuarteles, obtuvieran ascensos, y a la par, que los oficiales, vivieran las actividades universitarias. Que los abogados, ingenieros, médicos, llegaran a ser algo más que efímeros alféreces y que los militares obtuvieran diplomas universitarios. Ni militarizar a los civiles, ni dejar de civilizar a los militares, pues el ideal sería que el militar y el pueblo estuvieran desposados y no lejanos. Ni hostilidad ni recelo; convivencia, integración en vez de castas, de encastillamientos. Un reto para futuros gobiernos.

DRACO

Pisos - Calle VIRGEN DEL AMPARO, esquina Reinoso

- 3 y 4 DORMITORIOS
 - COCINA AMUEBLADA
 - 2 BAÑOS
 - GARAJE
- ENTRADA -MINIMA- 400.000 PESETAS
RESTO 120 MESES - Teléfono 22 68 94



VISITE LA NUEVA SECCION DE

PUERTAS BLINDADAS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD

en planta sótano de HIPER-ALCARRIA

Talleres Guayabera

Aluminio

CERRAMIENTOS DE TERRAZAS

VENTANAS, CONTRAVENTANAS Y PUERTAS
C/. Río Henares, 16 (Estación) - Teléfono 21 21 71
GUADALAJARA

Gráficas

J. C. J., S. A.

Río Sorbe, 11 (Junto Estación)

Teléfonos 21 15 04 - 21 19 19 - GUADALAJARA

Saboya e hijos, S. A.

«CONOZCA UN SERVICIO»

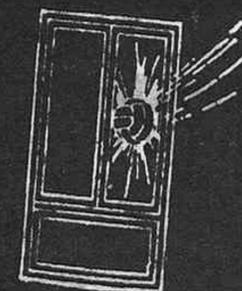
MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

TRANSPORTE GRUAS Y DESGUACES

Polígono Industrial Balconcillo

C/. Irafalgar, s/n. - Teléfono 22 61 04

GUADALAJARA



Cristalería

BLASCO

ACRISTALAMIENTOS EN GENERAL

CUADROS Y VIDRIERAS

Cifuentes, 25 - Dr. Fleming, 4

Teléfono 22 69 65 - GUADALAJARA

Asesoría Fiscal y Contable

Director: REMIGIO RUIZ GONZALEZ

Economista - Censor Jurado de Cuentas

C/. Virgen del Amparo, 3 - Teléfono 22 10 67

GUADALAJARA

Pisos - SUPERLUJO en General Mola

- 4 DORMITORIOS
- AMPLIO SALON
- COCINA AMUEBLADA
- 2 BAÑOS
- CUARTO ASEO
- PLAZA GARAJE
- MATERIALES PRIMERISIMA CALIDAD

Teléfono 22 68 94



Aunque el Manchego jugó más y mejor

(1-1) El Deportivo, inexplicable

Tendrá que ser así, el Deportivo Guadalajara continúa sin terminar de enderezarse, y después de vencer y convencer en Aranjuez, siete días después en su propio feudo, vuelve a dejar marchar un punto, ante un Manchego, que de haber tenido más fortuna a la hora del disparo a puerta habría dejado a cero la cuenta de positivos del equipo morado.

Pero no es sólo el hecho de que el Deportivo deje marchar un nuevo positivo del Pedro Escartín, es que el equipo morado del domingo, no se pareció en nada al de una semana antes en Aranjuez; para muestra ahí van dos detalles que hablan por sí solos de la ineficacia de la delantera local: hasta el minuto 32 de la primera mitad, no llegó el Deportivo con cierto peligro a la portería de Gárate, y en la segunda mitad, este período de tiempo fue aún mayor, ya que el primer disparo se produjo en el minuto 39, vamos, como para conseguir muchos goles.

Esta falta de eficacia de los hombres gol morados, tuvo sus orígenes en una actuación totalmente gris de los centrocampistas, entre los que tan sólo Sirvent intentó algo, mientras que Galván, Cabrera y Javi pasaron totalmente desapercibidos, dejando en manos de los jugadores del Manchego el dominio de esta parcela tan necesaria para intentar situarse en los puestos de arriba de la tabla; para terminar de dibujarle el cuadro que ofreció el Deportivo hace tres días, hay que terminar diciendo que la defensa hizo agua por los laterales, como hace tiempo no se les veía, y así tanto Mariano como Javi durante la primera mitad, y Cabanillas en la segunda, no pudieron en ningún momento frenar a los delanteros visitantes.

Lo único destacable de los primeros cuarenta y cinco minutos, además del gol del Deportivo, gol psicológico, que se consiguió en el último minuto del período, fue la ocasión de que dispuso el Manchego, pocos minutos antes de encajar el gol, por mediación de Candela a pase de Sebas, pero la salida afortunada de Aguiar evitó que el balón se introdujera en su portal.

Si mal habían estado las cosas durante la primera mitad, la segunda fue todavía peor, ya que con los cambios introducidos en ambos conjuntos, Cabanillas por Cabrera en el Deportivo y Cano por Candela por parte visitante, el Deportivo se fue viniendo paulatinamente hacia abajo a medida que pasaban los minutos, y el Manchego comenzó a crecerse y a crear situaciones de peligro, hasta que llegó el empate a un gol, en el minuto 14, hasta llegar, mediada esta segunda parte, a ser el Manchego el que daba la

C. D. Guadalajara, 1 (Linares)
C. D. MANCHEGO, 1 (Sebas)

CAMPO PEDRO ESCARTÍN: Tarde invernal, con frío y nieve. Floja entrada, terreno de juego en buen estado, a pesar de la nieve que cayó durante buena parte del encuentro. Todo el segundo período se jugó con luz artificial.

ALINEACIONES:
C. D. GUADALAJARA: Aguiar (2); Javi (0); Salagre (1); Romo (1); Mariano (0); Cabrera (0); Sirvent (2); Galván (0); Linares (1) Del Hoyo (1) y Marianín (1).
C. D. MANCHEGO: Gárate; Carlos, Tostón, Bermejo, Sebas; Candela, Compais, José; Baudilio, Ceca y Kubala.

SUSTITUCIONES: En el descanso ambos equipos introdujeron la primera sustitución, por parte local Cabanillas (0) reemplazó a Cabrera y por los visitantes, Cano a Candela. En el Deportivo, la segunda sustitución se realizó en el minuto 70 entrando García Ruiz (0) en puesto de Del Hoyo, y el Manchego en el 82, con la entrada de Cruz Heredia por Kubala.

GOLES:

1-0. Minuto 45.—Saque de esquina por la izquierda del ataque del Deportivo que bota Marianín en corto sobre Galván, quien devuelve el balón al extremo morado el cual cuelga sobre el área, se produce un fallo de marcaje de la defensa del Manchego y Linares de cabeza envía al fondo de las mallas.

1-1. Minuto 59.—Subida de Sebas hacia el campo contrario yéndose del marcaje de Del Hoyo y agarrando un disparo impresionante que se cuele en el portal alcarreño.

impresión de jugar en su casa, anulando e incluso bailando al cuadro local, que impotente veía como los jugadores visitantes se plantaban ante el marco de Aguiar, y una tras otra fallaban ocasiones de gol realmente increíbles, y así en los minutos 25 y 39 de esta mitad, Baudilio totalmente desmarcado falló por dos veces, cruzando demasiado el balón que salió fuera.

Otro de los elementos que incidió en este bajón del Deportivo fue la sustitución, hasta cierto punto inexplicable de Del Hoyo por García Ruiz. Bien es verdad que Del Hoyo, como Linares o Marianín, no hicieron prácticamente nada durante todo el encuentro, pero también es verdad que ello era debido a que en raras ocasiones les llegó el balón en condiciones de ser jugado, teniendo incluso tanto Marianín como Linares que bajar al centro del campo a buscar este balón que la línea de centrocampistas era incapaz de subir. Pero al menos Del Hoyo estaba allí, en punta del ataque. Tras su sustitución, todo aquello fue a peor, ya que el Deportivo colocó a García Ruiz en el centro del campo, con lo que se presenciaba algo realmente increíble, el Deportivo Guadalajara jugando en su casa y con el resultado de empate a uno en el marcador, jugaba un 4-2, dejando total libertad de movimientos a la defensa local, entre la cual Sebas dio todo un curso de bien hacer, convirtiéndose, al estar libre de marcaje, en el organizador del equipo.

Si a esta extraña y anómala forma de jugar unimos la inexistencia del centro del campo, a pesar de estar formado por cuatro hombres, y los agujeros que los laterales dejaban en su marcaje sobre Cano y Baudilio, no debe extrañar a nadie el resultado final de empate a un gol, sino que lo extraño es que el Manchego no se llevara los dos puntos, porque jugó más y me-

jor que el Deportivo, creó situaciones de peligro, de las que el Deportivo no tuvo ninguna en los 45 minutos finales, pero sus delanteros poco tienen que envidiar a los locales a la hora del disparo a puerta, y así, y con el acierto de Aguiar bajo los palos, se consiguió mantener la portería alcarreña con tan sólo un gol, desperdiándose una ocasión de oro de subir posiciones. En fin, que por mucho que nos pese, este es el Deportivo Guadalajara, un equipo

inexplicable, capaz de imponerse en un buen encuentro al Aranjuez, y capaz de hacer un mal partido, con fracaso casi general en todas sus líneas siete días después. Confiamos en que en el año 1982 cambie esta forma de jugar de nuestro primer equipo de la provincia, porque cuando se tienen aspiraciones de quedar entre los diez primeros, no se puede andar regalando tantos puntos en el Pedro Escartín.

Angel ASENSIO

(1-1) El Hogar se trajo un punto

Buen encuentro el jugado por los muchachos de Manolo Martínez en tierras madrileñas, en un partido disputado sobre un terreno de juego, que debido a las inclemencias del tiempo estaba cubierto de nieve; pero esta circunstancia, a pesar de perjudicar más al equipo alcarreño, por ser jugadores más técnicos que el contrario, no influyó en el rendimiento de éstos. Así, el primer tiempo fue jugado con más poder ofensivo por parte alcarreña, pero a pesar de esta circunstancia los locales se adelantaron en el marcador en el minuto 25. No se haría esperar la reacción del

Hogar, ya que en el minuto 33, Montero conseguiría el 1-1 que a la postre sería definitivo.

Por el HOGAR jugaron: Ayuso (2); Gil (2), Cheli (1), Ripoll (2), Artero (2); Toni (1), Montero (3), Valiente (1); Llorente II (1), Checa (2) y Llorente I (1).

J. A. MONTES

Visita del nuevo presidente de la Federación Castellana

Días pasados tuvo lugar la visita del nuevo presidente de la Federación Castellana de Fútbol, Luis Eugenia Sánchez de la Blanca, a la Delegación Provincial de Guadalajara. El señor Eugenia, que iba acompañado del vocal de la Junta de Gobierno, Mariano Pérez Montero, quiso conocer de primera mano los problemas más importantes que tiene el fútbol alcarreño, destacando entre otros la construcción de un campo de fútbol federativo en la capital y la culminación del convenio firmado hace dos años entre la Diputación y el anterior presidente de la F.C.F., Adolfo Gil de la Serna, y que finaliza el próximo día 31 sin que se hayan realizado todas las obras previstas en el mismo.

Alfredo Villalba, reeligido presidente de la Federación

No ha hecho falta en la Federación Provincial llegar a la celebración de elecciones, ya que tan sólo se presentó la candidatura encabezada por Alfredo Villalba, y de la que forman parte destacados ajedrecistas de la provincia. Como vicepresidente figura el actual campeón provincial de primera categoría, Ernesto Ruiz Ureta; tesorero, Valentín Torija, y vocales, Fernando Osorio, Carlos Inés, Juan Bustillo, Jacinto Pérez, Andrés Inés y Raúl Gonzalo.

(1-0) Un antideportivo Toboso derrotó al Sigüenza

El Toboso venció al Deportivo Sigüenza por un tanto a cero en partido que más vale olvidar porque estos espectáculos deportivos no pueden ser moneda corriente en una competición.

Comenzó el partido con una dureza impropia por parte toledana, que impuso su ley de la antideportividad que sería la tónica del resto del partido. Los seguntinos capearon el temporal y no pudieron evitar que los de Toledo marcaran el tanto que a la postre sería el definitivo.

El segundo tiempo fue un calco del primero con más decisión por parte de los seguntinos que pusieron cerco a la meta local, pero sin resultado práctico en el marcador. El partido terminó de noche, no teniendo los visitantes agua para ducharse, ni luz en la caseta para vestirse y un largo etcétera que sonrojaba al más ducho en la materia.

JUCAR

47 millones recibirá el Guadalajara por el bingo

Desde el pasado lunes, Guadalajara cuenta con una nueva sala de Bingo, la que lleva el nombre del Club Deportivo Guadalajara, y cuya explotación corre a cargo de Alamos Bingo.

Este nuevo Bingo situado en el número dos de la Calle de Reinoso, ocupa una superficie de 582 metros cuadrados de los que 480 corresponden a la sala de juego, con una capacidad de 48 mesas y 250 personas, y está dotado de todos los elementos técnicos que establece la legislación vigente sobre el juego, como son siete monitores y seis pantallas de números.

El número de puestos de trabajo que ha creado esta Sala de Bingo es el de 22 y permanecerá abierto de 5 de la tarde a 3 de la mañana.

Recordemos por último que el contrato entre el Club Deportivo Guadalajara y la empresa Alamos Bingo, tiene una duración de 10 años, y que durante este período de tiempo el Deportivo percibirá una cantidad que se aproxima a los 47 millones de pesetas.

Precios de suscripción de este semanario:

AÑO. 1.000 ptas.
SEMESTRE. . . 500

Relojería BERNAL

les desea Feliz Año 1982

El comité de competición falló de espaldas al reglamento (No escuchó a los interesados antes de pronunciarse)

De arbitraria e injusta cabe calificar la decisión del Comité de Competición de la Federación Castellana de Fútbol, al resolver los incidentes que se produjeron con motivo del encuentro Hogar Alcarreño - Las Navas celebrado el pasado día 29 de noviembre, con la suspensión por un año y propuesta de suspensión a perpetuidad al Presidente del Hogar Alcarreño, Jerónimo de la Morena Crespo, y al Delegado del Horche, don Eduardo Barbas de la Llana, y la suspensión por 9 partidos a siete jugadores del Horche.

Los incidentes, como ya contó en su día FLORES Y ABEJAS tuvieron lugar en el minuto 69 del partido, al conseguir los jugadores de la A.D. Las Navas el segundo gol que le ponía en franquía en el marcador. En este momento, y como consecuencia de la invasión del terreno de juego por parte de los espectadores, el colegiado señor Calzada Franco suspendió el mismo, manifestando a preguntas de FLORES Y ABEJAS que «...ha sido por la invasión del campo y la agresión hacia mi persona y uno de los jueces de línea...». En otro momento de la entrevista, el colegiado señaló que «...en la entrada a los vestuarios fui agredido, por detrás, por un jugador local e insultado por el presidente del equipo local...».

Hasta aquí los hechos de los partidos, o lo que nosotros creíamos que eran los hechos, pero resulta que el señor Calzada Franco redactó un anexo al acta, en el que al relatar los hechos, entre otras cosas, dice: «...Dentro del terreno de juego se presentó un señor que se identificó como presidente del Hogar Alcarreño diciendo que éramos unos sinvergüenzas y que nos iba a denunciar a la policía...». En otro momento del relato, que podemos calificar de fantástico y falso, el colegiado añade: «...Dentro del terreno de juego, el público, parte de ellos identificados por un juez de línea como Delegado del Club Horche y jugadores del mismo Club, nos agredió, recibiendo los tres patadas y empujones de todo el mundo...»; más adelante el «...Dentro del terreno de juego, el público, parte de ellos identificados por un juez de línea como Delegado del Club Horche y jugadores del mismo Club, nos agredió, recibiendo los tres patadas y empujones de todo el mundo...»; más adelante el señor Calzada Franco relata las circunstancias que rodearon su entrada a los vestuarios: «...Una vez en el vestuario cerramos la puerta rápidamente, intentando los jugadores del Hogar Alcarreño echarla abajo a patadas...».

Como consecuencia de este anexo, el Comité de Competición de la Castellana, sin dar el preceptivo trámite de audiencia

a los interesados, ha sancionado como decimos al principio. Pero vayamos por partes.

Definitivamente o el señor Calzada Franco y sus jueces de línea señores Martín Bonilla y Santafé Arroyo tienen mucha imaginación o son unos hipócritas y mentirosos de pies a cabeza, porque ¿cómo es posible que el juez de línea reconozca en la banda a unos jugadores y los identifique con nombres y apellidos, por mucho que haya actuado en la banda en el encuentro que ese mismo día habían jugado en Torrejón, el Torrejón Promesas y el Horche? Resulta de una cara dura de impresión afirmar tajantemente que «reconoció al Delegado del Horche y jugadores del mismo Club» cuando, según el árbitro, el público invadió el campo y les agredía. ¿O es que el árbitro en lugar de salir corriendo plantó cara a los agresores?, siempre según sus manifestaciones, lo cual le convierte en un inepto además de un cara dura.

De más cara dura, rayando ya en la premeditación, resulta el señalar al Presidente del Hogar Alcarreño «a un señor que se identificó como Presidente del Hogar Alcarreño» y en el colmo de los despropósitos el decir, una vez dentro de los vestuarios «que los jugadores del Hogar Alcarreño intentaron echar abajo la puerta del vestuario de los árbitros». Definitivamente no lo entiendo salvo que tenga rayos X en la vista, porque lo correcto habría sido decir que «presumiblemente jugadores del Hogar Alcarreño», pero nunca afirmar algo que no se ha podido ver.

A la vista de tan rocambolesco anexo arbitral, el Comité de Competición, en una de las múltiples cacicadas a que nos tiene acostumbrados, sanciona de una forma totalmente ilegal al Presidente del Hogar, Delegado del Horche y a 7 jugadores de éste último equipo, sanción de la que tienen conocimiento los interesados, cuando, directamente desde la Federación Castellana de Fútbol, y no a través de su Delegación Provincial en Guadalajara, les llega la comunicación de la sanción.

La ilegalidad parte de la no aplicación por parte del Comité de Competición del Real Decreto 2690/1980, de 17 de octubre, sobre Régimen Disciplinario Deportivo, y de la propia normativa federativa, ya que recordemos que a los pocos días de publicarse este Real Decreto en el Boletín Oficial del Estado —16 de diciembre de 1980— la R.F.E.F. comunicó a sus Federaciones Regionales, y éstas a sus

Delegaciones Provinciales, que hasta que se actualizasen los vigentes Reglamentos de Partidos y Competiciones se establecía, con carácter obligatorio, el trámite de audiencia al interesado, en toda actuación del Comité de Competición.

Este Real Decreto sobre «Ré-



Jerónimo de la Morena, presidente del Hogar, que ha sido sancionado con un año de suspensión.

gimen Disciplinario Deportivo», regula en su articulado el procedimiento sancionador, de acuerdo con lo dispuesto en el capítulo II de la Ley de Procedimiento Administrativo, señalando en la disposición final primera que «Las Federaciones, Clubs y Agrupaciones deportivas deberán adaptar sus Estatutos y Reglamentos específicos a las disposiciones del presente Real Decreto, en el plazo de seis meses a partir de su entrada en vigor. Hasta tanto, añade, se produzca dicha aprobación, continuarán en vigor los actuales Estatutos y Reglamentos. No obstante, el trámite de audiencia al interesado será preceptivo a partir de la entrada en vigor del presente Real Decreto, en todo procedimiento disciplinario incoado por Federaciones...», sin perjuicio de las peculiaridades del procedimiento de urgencia a que se refiere el artículo 12 del presente Real Decreto».

Es decir, que la ilegalidad de la sanción es evidente, porque en el caso de que los Estatutos de la R.F.E.F. no estén adaptados a lo dispuesto en el Real Decreto sobre Régimen Disciplinario Deportivo, será de aplicación la disposición final primera que obliga a la práctica del trámite de audiencia al interesado, y en el supuesto de que estén actualizados, la ilegalidad es todavía mayor, porque si la actuación de D. Jerónimo de la Morena y D. Eduardo Barbas de la Llana, han sido merecedoras de la suspensión de un año, por empujar al árbitro, esta falta está calificada como grave en el citado Real Decreto, el cual en su artículo 11.1 dice que «NO SE PODRAN IMPONER SANCIONES POR FALTAS GRAVES O MUY GRAVES SINO EN VIRTUD DE EXPEDIENTE INSTAURADO AL EFECTO, con arre-

glo al procedimiento regulado en el título II del presente Reglamento».

Y aquí, en toda esta actuación del Comité de Competición, no se ha incoado ningún tipo de expediente, y si así se ha hecho, no se han seguido los trámites previstos en el Real Decreto, ya que, tan sólo puede prescindirse del trámite de audiencia al interesado, por el procedimiento de urgencia, que es el que señala exclusivamente el

—Yo personalmente he leído el acta del partido que envió a la Federación y discrepo de varios puntos de los que usted alude, como por ejemplo el que fueron agredidos, recibiendo los tres patadas y empujones de todo el mundo, cuando en el vestuario, según palabras textuales, usted me dijo que únicamente fueron agredidos usted y el juez de línea, señor Martín Bonilla. —Sí, es verdad que le dije eso a usted, lo que pasa es que, una

— UN AÑO DE SUSPENSIÓN AL PRESIDENTE DEL HOGAR, CLAUSURADO EL TERRENO DE JUEGO Y SIETE JUGADORES DEL HORCHE SUSPENDIDOS CON NUEVE ENCUENTROS.

artículo 12, para «las sanciones por infracción de las reglas de juego, prueba o competición deportiva que en razón de su desarrollo, precisen de acuerdo inmediato del órgano disciplinario...» y ninguna de las faltas sancionadas por el Comité de Competición se encuentra entre las recogidas en este artículo para poder ser sancionadas por trámite de urgencia.

Angel ASENSIO

El árbitro: «Yo he cumplido con mi misión»

Con el fin de aclarar estos hechos, nuestro compañero José A. Montes Esteban se ha puesto en contacto con el señor Calzada Franco. Esta es la conversación telefónica mantenida con el colegiado que dirigió el encuentro entre el Hogar Alcarreño y la A. D. Las Navas.

—Sr. Calzada Franco, ¿está usted informado de las sanciones con que han sido castigados el Hogar Alcarreño y el Horche?

—Sí, creo que una multa de 5.000 pesetas y tres partidos de clausura al campo del Hogar.

En principio, el señor Calzada Franco no estaba muy conforme con mi llamada, dado que la primera respuesta que me dio fue que el Colegio de Arbitros le había prohibido hablar, pero al final le convencí de que no le comprometía a nada, y seguidamente le hice observar que además de lo mencionado en su respuesta, el presidente del Hogar Alcarreño había sido sancionado por un año, así como los nueve partidos con que habían sido suspendidos los siete jugadores del Horche, a lo que me respondió:

—Bueno, ésto no lo conocía. —¿Cree usted que esta sanción es justa?

—Mire, yo creo que he cumplido con mi misión, que era dar cuenta de los incidentes; creo que ni he quitado ni he puesto, además llevo siete años en el arbitraje y siempre me ha gustado la honradez.

vez tranquilos en la mañana del lunes siguiente al partido, fuimos a declarar al Colegio de Arbitros, y mis jueces de línea me hicieron saber que había sido empujados, pero no obstante usted pudo comprobar que yo tenía una herida en la pierna derecha, de la que tuve que ser atendido en una clínica en Madrid.

—Otro de los puntos de discrepancia es que, en el anexo, alega que fueron empujados por el presidente del Hogar Alcarreño, cuando usted que ha ostentado cargo en el comité del Colegio de Arbitros, debe de conocer el historial de los 24 años que lleva al frente del Hogar Alcarreño, por lo cual esta acusación me parece poco probable.

—En este punto no puedo opinar, ya que ésto fue declarado por mis jueces de línea el lunes siguiente en la Federación, los cuales me aseguraron que habían sido empujados por este señor.

—Con lo que tampoco estoy de acuerdo es en qué se ha basado el Comité para determinar el nombre de los siete jugadores del Horche que han sido sancionados, ya que según se ha podido comprobar, estaban en el mencionado encuentro como espectadores y otros ni acudieron al campo.

—No lo sé, ya que yo me limito a informar de lo sucedido; el resto es cometido del Comité de Disciplina de la R.F.E.F., a pesar de que este punto del acta fue declarado por mis jueces de línea, ya que yo no conocía a ningún jugador del Horche.

—A la hora de dictar esta sentencia, que a mí personalmente me parece descabellada, ¿no habrá influido la declaración de algún otro colegiado?

—No; ¿a quién se refiere? —Al colegiado señor Pascual García, que dirigió el encuentro Hogar Alcarreño - Sporting Adrada, en el cual fue bastante protestado.

—No. De verdad. Nadie ha influido en la decisión.

José A. MONTES ESTEBAN

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

Lotería «El Polígono»

Administración núm. 4

Avenida del Ejército, 11

— GUADALAJARA

FUTBOL - SALA

Galería de equipos: BANESTO

A tenor de las fichas presentadas por Banesto, este nuevo equipo debería encontrarse al final de la liga entre los cinco primeros clasificados, pero sin embargo, cuando van transcurridas seis jornadas de la competición, figura en los últimos lugares con tan solo dos partidos ganados.

Su delegado, Luis Rodríguez, nos explica el por qué de esta mala clasificación:

—Este es el primer año que intervenimos en una competición, nos falta experiencia; los chicos jamás habían jugado al fútbol-sala, quitando un par de ellos y todavía les cuesta situarse en el campo. En la mala clasificación también influyen las lesiones importantes que hemos padecido y que todavía padecemos, ya que de los cinco jugadores titulares, dos están escayolados, y un tercero ha permanecido en el dique seco durante tres jornadas, habiendo reaparecido esta última. Por otra parte, al entrenador que teníamos le han trasladado, y nos hemos encontrado en esta situación, pero al final saldremos de ella.

—¿Y esa confianza?

—Hay que tener en cuenta que Alvaro ya se encuentra totalmente recuperado; se ha fichado a un chaval que va muy bien, y es posible que próximamente se haga cargo del equipo un gran preparador físico y muy entendido en este deporte, que es Pablo Vich. Por eso tenemos esperanza.

—¿Confías en el ascenso de categoría?

—Creo que por este el primer año, sería más que suficiente con mantenernos en la que estamos.

—¿Qué plantilla tenéis?

—De portero: Palancar; defensas: Redondo, Alvaro, Paris, Mayor y Antonio, y delanteros: Quique, A. Montes, Del Sol, Lozano y J. Montes.

—Por último, ¿contentos de estar metidos en este torneo?

—Por supuesto que sí; es bonito encontrarse cada domingo en el partido, charlar y hacer nuevos amigos; pero debemos colaborar todos, en especial con los árbitros, disculpar sus errores y hacer que esta competición sea amena y sin violencia. Jugar por hacer deporte.

El partido de la jornada

(3-1) Sanjo, con dificultades, derrotó a Banesto

En la eliminatoria del partido de copa, entre Sanjo y Banesto, los primeros vencieron por 3-1, en el campo de Maestría Industrial, al equipo banquero.

Existía cierta expectación por este encuentro, ya que, por un lado, Sanjo, que se encuentra situado en la zona centro de la tabla, en el grupo de primera categoría, se medía a un Banesto que hasta hace dos jornadas no había ganado ninguno de los cinco partidos celebrados, pero que al recuperar a los titulares lesionados, habían derrotado sucesivamente a Interclisa y a Hiper Calzados. Por un lado la veteranía y superior técnica de Sanjo y por el otro la ilusión de Banesto de hacer un partido digno, sin complejo de ninguna clase ante el equipo favorito a priori.

Pronto se vio sobre el terreno de juego que las diferencias eran mínimas y los balones eran ju-

gados muy bien por ambos conjuntos y, aunque en los primeros compases eran los de Sanjo los que parecían llevar la iniciativa, Banesto lanzaba peligrosos contraataques que ponían a prueba la efectividad de la defensa local; como consecuencia de estas incursiones, Quique, en el minuto siete, ante un servicio de Montes, lanza un fuerte disparo que repele el larguero, dos minutos más tarde es el mismo jugador el que, sin pensarlo dos veces, empalma una bolea que sale fuera por poco.

En el minuto 16, fallo de Alvaro y Durán, ante Carlos, manca el balón fuera cuando lo más fácil era lo contrario. Un minuto más tarde, en un despiste colosal de toda la defensa, Cubero de fuerte tiro inaugura el marcador para Sanjo, que de esta manera respiraba momentáneamente.

Cinco minutos más tarde pudo llegar el empate; Alvaro, con la izquierda, agarra un impresionante disparo y Benito le da réplica con una no menos impresionante parada.

Los minutos transcurren ya sin que ningún equipo tenga ocasiones claras de marcar, Montes ha dejado su puesto a su hermano Javi, y Banesto se estira un poco más buscando la igualdad pero son perfectamente sujetados por la defensa contraria.

Sin embargo, apenas comenzada la segunda mitad, cuando iban transcurridos dos minutos, Alvaro cae al pisar un balón que deja muerto a los pies de Cubero, que no tiene más que

empujarlo a la red.

Banesto sale ahora más decidido en busca del gol, y esto le cuesta el 3-0, cuando en un contraataque de Sanjo coje a contrapie a la defensa y de nuevo Cubero de fuerte disparo pone el marcador en clara ventaja.

Con el tanteo adverso, Banesto sube a la delantera a Alvaro en espera de que marque, sirviéndose de su fuerte y fácil tiro a puerta, y es este jugador el que, en el minuto 14, al sacar una falta, logra para su equipo el primer y a la postre único gol.

En el minuto 14, sensacional disparo de Cubero y fenomenal parada de Carlos; 12 minutos más tarde, Montes, en jugada individual, hace lo más difícil y a portero batido, lanza fuera. Cuando el árbitro está a punto de pitar, Alvaro estrella un balón en el larguero.

Partido entretenido, jugado de poder a poder, mal Sanjo por la categoría que tienen, que de haber salido a Banesto las cosas un poco regular a estas horas estaría eliminado.

Banesto pecó de inexperiencia, no le salió su partido, pero se lo puso difícil al rival.

Alineaciones: SANJO.—Benito, Guerrero, Morales, Durán, Cubero y Mena. BANESTO.—Carlos, Redondo, Alvaro, Montes, Quique y Javi.

ÁRBITRO: Manuel López Rodrigo, siguió el juego desde una banda, errores de apreciación, no perjudicó a ningún equipo. Bien en reglas generales.

PASITEREC

Resultados de la 1. eliminatoria de Copa

MOPU, 1; Aylú, 18
Taberné Philips, 8; El Puerto, 8
(por penaltis clasificado El Puerto).
C. Palmolive, 1; Los Nardos, 8
Cesinsa, 1; Los Manantiales, 2
Del Saz, 3; Op. Caren, 4
Los Payos, 0; Lovable, 8
Celibato, 0; Caja Postal, 7
Hiper Calzados, 1; Bar Calleja, 7
Sanjo, 3; Banesto, 1
Hotel Pax, 1; Maristas, 3
Interclisa, 0; Adepo, 3
Centra, 1; FYBSA, 5
Asfain, 4; D. Dycar, 2
Ford, 3; R. Skol, 2

D. Alcázar, 2; D. Sigüenza, 5
Merbe, 1; Hispanoferritas, 0
Mesón Joos, 5; Filtrona, 2
C. Plaza, 8; Zoyka, 1
Amigos, 0; Salesianos, 23
Mueblenares, 1; Tudor, 4
G.E. Interclisa, 4; Spynce, 8
I. Corral, 1; Justo Pobre, 3
Fil-Sport, 3; San Francisco, 3
(clasificado por penaltis Fil-Sport).
C. Maruja, 7; I. Plaza, 1
Camy - Piva (suspendido)
Lusmay, 8; Bomberos, 2
C. Provincial, 5; D. Waldo, 4
V. Cantabria Fotoheranes (s.)

Comentario

Cinco equipos de primera categoría han quedado apeados de la competición de copa, después de la primera eliminatoria de esta competición «Trofeo Caja Provincial», que se disputó el pasado fin de semana.

Entre estos cinco, destacan las eliminaciones de Cesinsa e Interclisa, a manos de equipos de segunda categoría, como son Los Manantiales y Adepo, derrotas que vienen a confirmar el excelente momento de juego que atraviesan estos dos últimos equipos. Las otras tres derrotas fueron a manos de equipos de primera categoría, destacando el encuentro disputado entre Racing Skol y Ford, dos de los equipos punteros de la categoría quedando en la cuneta el de Racing Skol, por tan sólo un gol de diferencia, 3-2.

En los restantes choques de la jornada que ofrecían un mayor aliciente, la Caja Provincial se impuso, por la mínima, a Discoteca D. Waldo, y los Bomberos no hicieron bueno el pronóstico que apuntábamos la pasada semana y sufrieron una severa derrota a manos de Lusmay quedando apeados de la competición.

Nota destacada de esta jornada han sido los 23 goles logrados por Salesianos sobre Amigos, lo que añade a su brillante palmarés, una nueva marca, la de haber conseguido el mayor número de goles en un solo encuentro, y los 18 que encajó el MOPU a manos de Aylú.

Tras la celebración de esta jornada, y a falta de disputar dos encuentros que fueron suspendidos: Viajes Cantabria - Fotoheranes, y Camy - Piva, se han clasificado para la siguiente ronda: Tapicerías Gil, Discoteca Los Konys, Hispafer y Gutmon, que quedaron exentos de esta primera eliminatoria, y Salesianos, Lovable, Justo Pobre, Aylú, Caja Provincial, Sanjo, Calzados Maruja, Maristas, Tudor, Deportes Sigüenza, Caja Postal, Ford, Bar Calleja, FYB,SA, Fil-Sport, Spynce, Los Manantiales, Comercial Plaza, El Puerto, Lusmay, Asfain, Merbe, Adepo, Mesón Joos, Discoteca Nardos y Centro Optico Caren, los cuales, junto a los vencedores de los dos encuentros aplazados, configuran los 32 equipos que los días 13 y 14 de febrero disputarán los dieciséisavos de final de este Torneo de Copa.

Cena aniversario del Moto Club Alcarreño

Con una nutrida asistencia de deportistas y colaboradores, se celebró el pasado sábado la anual cena aniversario del Moto Club Alcarreño, que en esta ocasión conmemoraba el XIX aniversario de su creación.

A los postres, hizo uso de la palabra el Presidente del Club, Antonio Groba, el cual, después de agradecer la presencia a cuantos nos encontrábamos en el salón, quiso rendir un sencillo y humilde homenaje a las señoras de los miembros de su Junta Directiva, a las que hizo entrega de un ramo de flores.

A continuación manifestó el señor Groba, que en 1982, finaliza su mandato al frente del

Club, expresando su deseo de presentarse a la reelección, con gente, añadió, como la que he tenido, porque la Junta Directiva ha funcionado perfectamente. Tras la entrega de diversos diplomas al piloto más destacado, Félix Valles, a los colaboradores distinguidos, y distinciones especiales a El Fénix Muto, la Policía Municipal y el Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Guadalajara, se impuso la insignia de plata del Club a don Pedro López Sánchez y don Luis de Lucas Montalvo, y la de oro, a «El Volante», por su apoyo continuo e incondicional en los tres últimos años.

Presentación del Torneo de Navidad «Rubio y Bordoy»

El pasado viernes, día 18, en el Disco-Pub «El Puerto», tuvo lugar la presentación del Trofeo de Navidad de Fútbol-Sala donado por «Rubio y Bordoy», Joyeros S.A., quedando el sorteo de la siguiente manera:

Caja Postal El Puerto
Ford-Adhesa Viajes Cantabria
Los encuentros se disputarán en el Polideportivo Municipal los próximos días 26 y 27.

Electrodomésticos L A G E
EQUIPOS MUSICA



ADHESA

Les desea una feliz Navidad

Francisco Aritio, 58 - Tléf. 212510 - GUADALAJARA



DESEA A SUS CLIENTES Y AMIGOS, FELIZ NAVIDAD

RUBIO Y BORDOY Joyeros, S. A.

Su dinero cada día tiene menos valor

El adquirir joyas, piedras preciosas, o simplemente oro, es una forma de tener un valor seguro.

Para los inversionistas tenemos soluciones muy interesantes.

Dirección técnica y diseño JOSE LUIS RUBIO

TALLER: C/. CALNUEVAS, 12 - A — Teléfono 22 74 62 — Guadalajara

★ Resultados y clasificaciones ★

FUTBOL — III DIVISION

RESULTADOS	PROXIMA JORNADA
R. Madrid, 1; Parla, 1	Real Madrid - Leganés
Leganés, 1; Pegaso, 0	Pegaso - Alcorcón
Alcorcón, 5; Ciempozuelos, 2	Ciempozuelos - Talavera
Talavera, 3; R. Avila, 1	Real Avila - At. Pinto
At. Pinto, 1; Conquense, 1	Conquense - Daimiel
Daimiel, 0; Carabanchel, 0	Carabanchel - Guadalajara
Guadalajara, 1; Manchego, 1	Manchego - Moscardó
Moscardó, 1; Aranjuez, 0	Aranjuez - Móstoles
Móstoles, 0; Alcobendas, 2	Alcobendas - San Fernando
S. Fernando, 2; Valdepeñas, 0	Parla - Valdepeñas

— CLASIFICACION —							
	J	G	E	P	F	C	Ptos
Valdepeñas	16	9	4	3	29	13	22+ 6
Parla	16	9	4	3	22	12	22+ 6
Alcorcón	16	7	6	3	26	18	20+ 4
Ciempozuelos	16	9	1	6	30	20	19+ 3
Talavera	16	7	4	5	20	19	18+ 2
Real Madrid	16	5	7	4	24	17	17+ 1
Leganés	16	7	3	6	26	19	17+ 1
Manchego	16	5	7	4	20	19	17+ 1
GUADALAJARA	16	5	7	4	22	21	17+ 1
Carabanchel	16	6	5	5	18	22	17+ 1
Avila	16	5	6	5	27	19	16
Pegaso	16	5	6	5	30	24	16
Daimiel	16	5	6	5	18	19	16
At. Pinto	16	5	5	6	19	24	15- 1
Moscardó	16	6	2	8	16	26	14- 2
Aranjuez	16	3	7	6	19	26	13- 3
San Fernando	16	4	4	8	21	29	12- 4
Conquense	16	3	5	8	10	18	11- 5
Móstoles	16	4	3	9	12	26	11- 5
Alcobendas	16	3	4	9	18	36	10- 6

PRIMERA REGIONAL

ORDINARIA

RESULTADOS
Azuqueca, 2; Fundación, 2

CLASIFICACION							
	J	G	E	P	F	C	P
Colmenar	15	10	3	2	36	11	23
Osiris	15	10	3	2	24	14	23
Barajas	15	8	3	4	32	23	19
S. José O.	15	6	6	3	21	14	18
Pedroñeras	15	8	2	5	22	16	18
Socuéllam.	15	7	4	4	19	17	18
S. Sebastián	15	6	5	4	29	26	17
Pozuelo	15	7	2	6	28	20	16
Azuqueca	15	6	4	5	23	22	16
Acueducto	15	8	0	7	29	31	16
Vicálvaro	15	5	5	5	19	18	15
R. Bilbao	15	4	7	4	18	19	15
La Solana	15	3	7	5	22	24	13
Mejoreño	15	5	3	7	23	26	13
Fundación	15	4	4	7	22	22	12
C. Villalba	15	3	3	9	21	36	9
Simancas	15	1	4	10	13	30	6
Unión	15	0	3	12	12	44	3

Electrodomésticos L A G E
LAVADORAS

SEGUNDA REGIONAL

RESULTADOS

Galapagar, 1; Hogar Alcarreño, 1
Horche, 1; Marchamalo, 2

CLASIFICACION							
	J	G	E	P	F	C	P
Candeleda	14	12	2	0	41	8	26
Las Navas	15	10	1	4	37	18	21
Sp. Adrada	15	8	3	4	29	23	19
Cebreruela	15	6	6	3	33	18	18
Arenas	15	7	3	5	25	22	17
At. Velilla	15	6	4	5	27	19	16
R. P. Avila	15	5	6	4	20	19	16
Torrejón P.	15	6	4	5	21	20	16
Alcalá P.	15	7	2	6	28	29	16
Marchamalo	15	7	2	6	23	28	16
Arévalo	14	5	4	5	20	22	14
La Granja	15	5	3	7	18	28	13
Galapagar	15	4	4	7	18	27	12
El Escorial	15	4	4	7	17	28	12
Hogar Alc.	15	3	5	7	21	24	11
El Alamo	15	4	2	9	13	30	10
Horche	15	4	0	11	17	33	8
Diamante	15	0	7	8	10	28	7

Electrodomésticos L A G E
TELEVISORES COLOR

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

RESULTADOS
Yunquera, 3; Algete, 2 (p. sem.)
El Toboso, 1; Sigüenza, 0
Alovera - Yunquera (no presentado árbitro).
V. Soledad, 3; V. Esperanza, 1
Almoradiel, 8; Pastrana, 0
Yunquera, 2; Pastrana, 0 (aplaz.)

CLASIFICACION							
	J	G	E	P	F	C	P
Quintanar	14	9	3	2	27	16	21
Villatobas	14	8	3	3	47	18	19
Almoradiel	14	7	3	4	41	23	18
Yunquera	13	7	3	3	19	30	17
Camarma	10	6	4	0	24	14	16
Sta. Cruz	12	7	1	4	21	17	15
Sigüenza	13	6	2	5	26	25	14
Alovera	12	7	0	6	25	24	14
Algete	12	5	4	3	15	21	14
Mondéjar	13	4	3	6	19	30	11
Aranjuez P.	10	4	2	4	29	17	10
Pastrana	14	3	2	9	27	46	8
V. Soledad	11	3	1	7	16	43	7
Virgen Esp.	14	1	4	9	14	37	6
El Toboso	11	1	3	7	10	24	5
S. Martín	9	1	2	6	15	33	4

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

RESULTADOS
Trillo, 4; Málaga Fresno, 3
Fontanar, 3; Brihuega, 1
Humanes - Almonacid (susp.)
Jadraque, 1; C. Espinosa, 1 (sus.)
Chiloeches, 1; El Casar, 3
Cifontino, 0; Medranda, 1
Almoguera - Cabanillas (no presentado el árbitro).
Albalate, 3; Tórtola, 3
Torrejón R., 0; Usanos, 1 (susp.)

CLASIFICACION							
	J	G	E	P	F	C	P
Brihuega	15	9	4	2	46	18	22
Cabanillas	14	8	4	2	32	17	20
Humanes	14	9	2	3	24	15	20
El Casar	15	8	3	4	26	16	19
Trillo	15	7	4	4	30	25	18
Espinosa	14	7	3	4	27	16	17
Cifontino	15	8	1	6	25	24	17
Jadraque	14	7	2	5	37	20	16
Fontanar	15	6	4	5	27	17	16
Almoguera	14	5	6	3	32	23	16
Torrejón R.	14	6	3	5	26	23	15
Usanos	14	5	3	6	21	24	13
Almonacid	14	5	2	7	24	26	12
Albalate	15	4	3	8	29	44	11
Chiloeches	15	4	2	9	21	38	10
Medranda	15	4	2	9	24	46	10
Málaga Fre.	15	4	2	9	29	44	8
Tórtola	15	0	2	13	12	47	2

Los partidos que figuran como suspendidos no están incluidos en esta clasificación.

LEA FLORES Y ABEJAS EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

Relojería BERNAL
les desea Felices Fiestas

JUVENILES

RESULTADOS
Guadalajara, 2; Mondéjar, 0
Pastrana, 2; Cabanillas, 0
Alovera, 1; Sigüenza, 3
Yunquera, 3; Meco, 0
Azuqueca, 5; V. Esperanza, 0
Descansó: Marchamalo.

CLASIFICACION
Azuqueca, 17 puntos; Guadalajara, 14; Sigüenza, 11; Alovera, 10; Marchamalo, 9; Meco, 8; Pastrana, 7; Mondéjar, 4; Virgen de la Esperanza, 4; Cabanillas, 3; Yunquera, 3.

Baloncesto — TERCERA DIVISION

RESULTADOS		CLASIFICACION						
		J	G	E	P	F	C	P
Tomelloso, 57; C. Provincial, 85	Torrejón, 73; Banesto, 79							
Puertollano - S. Lorenzo (s. res.)	A. Express, 88; C. Isabel II, 49							
Coslada, 58; S. Patricio, 78	Boadilla, 82; La Salle, 84							
San Patricio	10	8	0	2	758	580	16	
Caja Provincial	10	6	1	3	767	644	13	
Torrejón	10	6	0	4	776	747	12	
Las Enc. Boadilla	10	6	0	4	737	706	12	
American Expres	10	5	1	3	693	641	10	
San Lorenzo	9	5	0	4	701	670	10	
Canal Isabel II	10	5	0	5	711	734	10	
Puertollano	9	5	0	4	609	662	10	
Coslada	10	4	1	5	710	723	9	
La Salle	10	3	1	6	743	768	7	
Banesto	10	3	0	7	665	718	6	
Tomelloso	10	1	0	9	495	774	2	

American Exp. figura con un punto menos por sanción.

INTERPROVINCIAL

RESULTADOS		PROXIMA JORNADA									
		J	G	E	P	J	G	E	P	P	
Azudense, 96; Cofamco, 63	Ademar, 50; Caja Provincial, 47										
Claret	11	11	0	0	22	B. Pastor	11	10	0	1	20
Rayo Los A.	11	7	1	3	15	Estudio	11	10	0	1	20
Azudense	11	7	0	4	14	McDonald's	10	8	0	2	16
Donantes	11	7	0	4	14	Caldeiro	11	8	0	3	16
Bankinter	11	6	1	4	13	Leganés	11	5	0	6	10
Cofamco	11	6	0	5	12	Villalba	11	4	0	4	7
Gredos	11	4	0	7	8	Caja Provinc.	11	3	0	8	6
La Salle	11	4	0	7	8	P. Cataluña	11	3	0	8	6
Ciencias	11	1	2	8	4	Ademar	11	2	0	9	4
Bancobao	11	0	0	11	0	Hispano	11	1	0	10	1

Hispano y Villalba figuran con un punto menos por sanción.

Se celebró una prueba de campo a través

Con un éxito de participantes, el pasado sábado se celebró en las instalaciones del Campo de la Juventud, la segunda prueba local de campo a través correspondiente a Guadalajara, dentro de la programación del Deporte Escolar para el presente año. Los resultados técnicos, fueron los siguientes:

Alevín masculino: 1.—Juan Camacho Sánchez, del C. N. San José; 2.—Juan Toboso Ontoria, 3.—Juan Carlos López Pérez.

Alevín femenino: 1.—Mercedes Serrano Gonzalo, del C. N. San José; 2.—Mari Carmen Silvestre Esteban; 3.—Concepción Fernández Mazario.

Infantil masculino: 1.—Manuel Ruiz Ayuso, de Maristas; 2.—Jo-

sé Carlos Viñuelas Sanz; 3.—Juan J. López López Estrada.
Infantil femenino: 1.—María Victoria Hernández Martín, del Niña María; 2.—Ana Isabel Romero Sevilla; 3.—Almudena Sánchez Esteban.

Cadete masculino: 1.—Carlos Barahona Sanz, del Politécnico; 2.—Luis Miguel Aparicio Ortega; 3.—Miguel Ángel Sánchez de la Morena.

Cadete femenino: 1.—Milagros Clemente Yayo, de Formación Profesional; 2.—Sonsoles Lasao Astier; 3.—Fuensanta Brihuega Rodríguez.

Juvenil masculino: 1.—Francisco J. Aritumendi, del Politécnico; 2.—Joaquín Chaparro Paché; 3.—Ismael Retuerta del Amo.

Esta página es una atención de



CAJA PROVINCIAL DE GUADALAJARA
..la nuestra

Boxeo

Clara victoria de Guadalajara sobre León

Escasamente dos centenares de personas se dieron cita el viernes en el pabellón polideportivo municipal, para presenciar la velada que, patrocinada por la Diputación Provincial, enfrentaba a los púgiles de los Clubs Zoyka y Romero, a una selección de León.

De los cinco combates anunciados y celebrados, tan solo cuatro enfrentaron a boxeadores alcarreños y leoneses, ya que en el primero de ellos subieron al cuadrilátero dos hombres de Guadalajara, Francisco Javier Ruiz, del Club Zoyka, y Javier Fernández del Romero, en uno de los habituales parches con que se rellenan las veladas y que no sirven para nada, ya que el combate (?) es de guante blanco. Al final la superior preparación de Fernández, unida a la falta de experiencia del hombre del Zoyka, le dio la victoria al primero a los puntos.

SEGUNDO COMBATE — Pesos Plumos — JAVIER DEL CASTILLO, del Zoyka — TRITO, de León.

Por una parte un hombre técnico, Tritto, frente a Castillo, que era todo corazón, y un resultado de combate nulo, protestado por el público, ya que el boxeador leonés llevó la iniciativa durante los 8 minutos que duró el combate —el primer asalto duró tan sólo dos minutos—, mientras que el alcarreño entraba alocadamente, recibiendo un duro castigo en las contras que con gran efectividad metía Tritto, así como directos y uno-dos. Al final pesó más la amonestación de que había sido objeto Tritto en el tercer asalto, y el juez de la contienda decretó combate nulo.

TERCER COMBATE — Pesos Ligeros — JULIO DE AGUSTIN (Zoyka) — MANUEL LOPEZ (León).

Victoria sin paliativos del representante alcarreño, quien en el tercer asalto y cuando marchaba en desventaja en la puntuación, reaccionó sensacionalmente, y con bravura y arrojo desarboló al leonés, quien estuvo a merced de los golpes de Julio de Agustín pasando por momentos de dificultad. En los dos asaltos anteriores, López,

apoyado en su mayor envergadura y con un boxeo frío y técnico, llevó las riendas del combate, pero en los últimos instantes del segundo asalto, un crochet de izquierda de De Agustín hizo mella en el boxeador leonés que lo acusó. En el tercero después de una salida alocada de López, De Agustín se hizo con el centro del cuadrilátero, castigando duramente a su adversario. Victoria, por lo tanto, justa de De Agustín.

CUARTO COMBATE — Pesos Gallos — MONTALVO (Romero) — BOUA (León).

Pronto se advirtió la superioridad total de Montalvo, en un gran momento de su carrera boxística sobre Boua, y transcurridos los primeros lances de tanteo y en los que Montalvo a pesar de llegar bien al rostro de su contrario no dablaba, a los 2,33 minutos, una contra del boxeador alcarreño da con Boua en la lona, siendo contado por primera vez. En el segundo asalto esta superioridad de Montalvo es mayor por momentos, y a los dos minutos es contado de nuevo Boua, recibiendo, cuando se levanta tras la cuenta de protección, un duro castigo en su rincón, que obliga a su preparador a arrojar la toalla, dando la victoria a Montalvo por abandono en el segundo asalto.

QUINTO COMBATE — GINO (Zoyka) — IZQUIERDO (León).

Todos esperábamos que el combate no llegara al límite, pero el boxeador leonés dio muestras de una capacidad de encaje asombrosa, aguantando la lluvia de golpes que le venía encima. Gino, con la guardia baja, y soltando la izquierda como un rayo, no dio en ningún momento opción a su rival que en el tercer asalto, y como consecuencia de dos buenos directos del púgil de color, fue contado por dos veces, estando flotando en el ring, aguantando como pudo para evitar el K.O. Victoria final del boxeador del Zoyka, que redondeó la buena velada en la que el balance general fue de tres victorias a favor de Guadalajara y un combate nulo.

Angel ASENSIO

Sin seriedad no hay afición

Cuando se suspenden, una tras otra, tres veladas, cuando el boxeo está constantemente en candelero con dimes y diretes, sucede lo que tiene que suceder, que el día en que por fin se celebra una velada, el público no acude a presenciarla.

¿De quién es la culpa? ¿Es que acaso no hay afición al boxeo en Guadalajara?, creo sinceramente que en Guadalajara hay afición sobrada a éste, hace años llamado noble deporte, como se ha demostrado desde los tiempos de Marlasca hace casi cuarenta años, o los más modernos de Camacho, pasando por los Calvo, Lara...; pero lo que el aficionado quiere es seriedad, que las veladas se celebren cuando han sido anunciadas, y no asistir a este rosario de suspensiones de las últimas semanas, y que cuando dos púgiles suban al ring lo hagan para boxear de una forma noble, sin triquiñuelas, con asaltos que duren los tres minutos reglamentarios y no dos; en una palabra, sin trampa ni cartón.

Esta y no otra es la forma de revitalizar el boxeo; lo contrario es hundirle todavía más en el pozo en que se encuentra.

ANGEL ASENSIO

Baloncesto

(57-85) Venció el Caja al débil Tomelloso

No tuvo demasiados problemas el Caja Provincial para traerse los dos puntos en su enfrentamiento con el Tomelloso indiscutible farolillo rojo de la competición. Los manchegos sin duda forman con diferencia el conjunto más flojo del grupo, que tan solo ha sido capaz de ganar un solo partido y por incomparecencia en toda la primera vuelta.

En la primera mitad el equipo alcarreño, demasiado confiado en su superioridad, y acusando un deficiente campo, así como el frío y viento reinante, ofreció un pobre rendimiento que se tradujo en un raquítico tanteo al término de los primeros veinte minutos (26-29).

El descanso sirvió para concienciar a los jugadores alcarreños de que el panorama debía cambiar sin más demora, luchando y demostrando un espíritu que hasta entonces no había existido. La confianza no es aconsejable en estos partidos y en cuanto el Caja apretó el acelerador del partido consiguió descolgar con facilidad a sus rivales. En tan solo cinco minutos el equipo alcarreño anotaba hasta una treintena de puntos y dejaba sentenciado el choque. Los bases Luis Antonio y Eduardo presionaron sobre el base local que perdía bastantes balones que eran aprovechados en los contragolpes por Galindo y Pepe Peinado.

Intentó el presing el Tomelloso en los últimos minutos, pero en ningún momento inquietó lo más mínimo al Caja Provincial que finalmente acabó venciendo por 57-85.

Jugaron por el CAJA: Galindo (23), Octavio (9), Campo (7), Luis Antonio (6), Isidro (8), Víctor (5), Pepe Peinado (20), Eduardo y Durán.

Las sorprendentes derrotas de sus más directos rivales en esta última jornada de la primera vuelta, Canal, Torrejón y Boadilla, colocan al Caja Provincial en solitario en la segunda posición. En la segunda fase de la liga que se iniciará en enero después del descanso vacacional, aunque se presenta más fácil, habrá que seguir trabajando para mantenerlo. Pero la actividad comenzará antes con el Torneo de Reyes.

Interprovincial

(96-63) ARROLLO EL AZUDENSE AL COFAMCO

Jugando un gran partido de principio a fin, el Azudense consiguió el pasado domingo una importante victoria frente a uno de sus más directos rivales, el Cofamco, al que desbordó con una neta superioridad en toda la línea.

En el partido de ida los madrileños se impusieron injustamente por tan solo tres puntos y los de la Vega esperaban con muchas ganas el encuentro para sacarse la espina. Y en verdad que lo consiguieron, ya que desde un principio se marcharon por delante en el marcador y conforme fueron transcurriendo los minutos, a pesar de los muchos cambios introducidos, no cedieron un ápice de su empuje y fuerza que causó una muy grata impresión a la parroquia. En el descanso la ventaja ya era de 49-31 y durante toda la

segunda mitad continuó la misma tónica de neta superioridad y buen baloncesto por parte del Azudense, donde dentro de la buena actuación general volvió a brillar con luz propia el joven pero gran valor de la cantera que es ya, Jesús de la Rúa.

El tanteo final de 96-63 ya lo dice todo del partido. Esta semana, aunque habrá vacaciones en la liga hasta el mes de enero, continuará la actividad baloncestística el 24 y 25, con el Torneo de Navidad en el que participarán además del Azudense y otro equipo de la localidad, el Caja Interprovincial y un conjunto de la base de Torrejón.

Jugaron por el AZUDENSE: Juan Antonio (19), Cal (2), Luis (10), Rúa I (15), Rúa II (26), Manolo (7), Marco (8), Paco (2) y Blas (7).

Otros resultados conocidos: Claret, 128; Donantes, 55. Banesto, 55; La Salle, 69. Ciencias, 78; Bankinter, 78; Rayo, 65; Gredos, 60.

(50-47) MUY MAL EL CAJA PROVINCIAL

Si el anterior partido que comentábamos fue de los que hacen espectáculo y afición, todo lo contrario podemos decir del que disputaron el Ademar y el

equipo interprovincial de la Caja. El mal tiempo, con nieve incluida a ratos, y la pobrísima actuación de ambos contendientes contribuyeron a deslucir por completo eso que se llama un partido de baloncesto.

De cualquier forma el Caja, en ningún momento ETAOIN en ningún caso debió salir derrotado precisamente frente al conjunto más flojo del grupo que como lo definimos en la primera vuelta, son un grupo de amigos mal organizado. La primera mitad fue un auténtico desastre para los alcarreños que tan solo fueron capaces de lograr 14 puntos por 29 sus rivales.

En el descanso Roncero despertó un poco el ánimo y el espíritu de sus muchachos y se mejoró bastante, pero los veteranos jugadores del Ademar, utilizando todo tipo de argucias y zorrierías, lograron amarrar nefastamente para el Caja, su segunda victoria de la temporada por el escaso tanteo de 50-47.

Jugaron por el CAJA: José Ruiz, Raúl, Alberto, Yuyi, Pedro Jiménez, Antonio Román, Oscar y Juanma.

Otros resultados: P. Cataluña, 64; Caldeiro, 83. Hispano, 30; Estudio, 52. B. Pastor, 88; Leganés, 54.

Exito del Maristas - Caja en Madrid

El equipo de minibasket Maristas-Caja Provincial, ha obtenido un resonante éxito al alzarse con la victoria en el Trofeo Navidad que, organizado por el Colegio Maristas San José del Parque de Madrid, se celebró el pasado domingo en este colegio con la participación del Chamberí, Maristas-Caja Provincial y Santa María del Prado, de Talavera.

En el primer encuentro, el representante alcarreño se impuso al de Talavera por 48-41, en un

encuentro duro y muy disputado, mientras que en la otra semifinal Chamberí dio la sorpresa al imponerse al potente equipo del S. José del Parque. La final, que enfrentó al Maristas-Caja Provincial y al Chamberí no tuvo color dada la superioridad total de los jugadores de Guadalajara, que en el segundo período bajó algo el ritmo del partido lo que permitió acercarse en el marcador a los madrileños, consiguiendo finalmente la victoria por 52-45.

1.ª jornada de deporte escolar en Pastrana

Con participación de representantes de todos los pueblos que constituyen esta zona, el domingo se celebró en Sacedón, la primera jornada de Deporte Escolar de la zona de Pastrana, acto que estuvo presidido por el delegado provincial del Consejo Superior de Deportes, a quien acompañaban representantes del Comité organizador del Deporte Escolar. Los resultados de los distintos deportes que tuvieron lugar a lo largo de la mañana, fueron los siguientes:

CAMPO A TRAVES

Infantil masculino: 1.—Jesús López del Amo, de Sacedón.

Infantil femenino: 1.—Socorro Ortega Gonzalo, de Sacedón.

Cadete masculino: 1.—Félix López de Felipe, de Pastrana.

Cadete femenino: 1.—Socorro López Corona, de Sacedón.

Alevín masculino: 1.—Diego Esperanza Claudio, de Sacedón.

Alevín femenino: 1.—Carmen Castillo Moreno, de Mondéjar.

Benjamín masculino: 1.—Juan José Mato Benito, de Mondéjar.

En Ajedrez, dentro de la categoría masculina, Sacedón «A» se impuso a Tendilla «A»; Sacedón «B» a Almoguera «B» y Tendilla «B» a Almoguera «A».

Por lo que respecta a la categoría femenina, con participación únicamente de equipos de Tendilla y Almoguera, se clasificaron Almoguera «A» y Tendilla «B», que se impusieron respectivamente a Tendilla «A» y Almoguera «B».

En fútbol, los resultados fueron los siguientes: Mondéjar, 8; Pastrana, 3. Tendilla, 7; Almonacid, 0. Mazuecos, 1; Illana, 5, y Albalate, 1; Sacedón, 5.

Por último, dentro del voleibol femenino, Sacedón se impuso a Tendilla, Albalate a Mazuecos y Mondéjar a Almoguera, todos ellos por 2-0.

Dr. Vicente Marqueta Roy ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION (Diabetes, Obesidad, etc.)

Consulta, previa petición de hora al teléfono 22 59 70
Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

Telefónica instalará en Armuña una importante central

Según nota del Gabinete de Prensa de UCD, la Compañía Telefónica Nacional de España instalará en nuestra provincia (Armuña de Tajuña) una de las Centrales más importantes de España.

Días pasados se último la operación en el despacho del Presidente de la Telefónica, Salvador Sánchez Terán, en entrevista mantenida por Luis de Grandes Pascual, Presidente de UCD y diputado, con el Presidente de la Compañía y el propietario de la finca donde se construirá la Central.

Las gestiones se han llevado de forma confidencial por el peligro claro de que, de no cuajar la operación con eficacia, las instalaciones fueran a otra provincia.

Luis de Grandes, puntualiza la nota, ha destacado la posición encomiable de la propiedad de la finca que, en todo momento, ha hecho primar los intereses provinciales sobre los propios.

Las instalaciones serán similares a las de Buitrago y supondrán una inversión de unos dos mil millones de pesetas y la creación de puestos de trabajo y riqueza para la provincia.

En breves fechas el Presidente de Telefónica, Salvador Sánchez Terán, vendrá a Guadalajara y será la ocasión de explicar a los medios de comunicación y opinión pública el alcance del proyecto que quiere realizarse de forma inmediata.

Continúa desarrollándose el programa de fomento de la ganadería extensiva, por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de acuerdo a la normativa legal vigente, iniciado a raíz de la publicación del Real Decreto 464/79 y la Orden Ministerial que le desarrollaba.

En este amplio programa de actuación, se presta especial atención a la ubicación de las explotaciones ganaderas extensivas, en áreas de montaña y en zonas de pastoreo infrautilizadas, que sean calificadas como desfavorecidas para la producción animal extensiva.

Los criterios que se han seguido para la declaración de estas zonas han sido los siguientes:

a) Que haya disminuido globalmente su censo de ganado reproductor, respecto al existente en 1970.

b) Que haya disminuido el censo de ganado reproductor de las razas autóctonas, respecto al existente en 1970.

c) Que haya experimentado un decrecimiento la población rural asentada sobre ese territorio, y

d) Que se haya registrado una disminución de las producciones agrícolas y ganaderas, respecto a 1970, lo que supone la existencia de pastos infrautilizados.

Los objetivos que se persiguen son el mantenimiento y promoción del censo ganadero existente en las diferentes zonas, terminando con la regresión del mismo, tendencia que se ha venido manteniendo en los últimos años.

Asimismo se promueve y

potencian nuestras razas autóctonas, en las que se ha venido observando un permanente retroceso en sus efectivos, debido principalmente a los numerosos cruces industriales a que han sido sometidas, con otras razas, la mayoría de ellas de origen extranjero.

Las razas y especies que se protegen son las siguientes:

Vacuno.—Avileña-Negra Ibérica.

Ovino.—Ojalada, Alcarreña, Roya (Negra Castellana), y en zonas marginales, Merina y Raza Aragonesa.

Caprino.—Blanca Celtibérica, Serrana y otras de menor entidad.

Las ayudas a que pueden acogerse los ganaderos son, entre otras:

a) Subvención por cada unidad de Ganado Mayor (UGM) reproductora que se mantenga en la explotación, de 3.000 pesetas anuales.

Se entiende por Unidad de Ganado Mayor (UGM) reproductora, una vaca con ternero hasta el destete, o diez ovejas de cría, o seis cabras reproductoras.

b) Ayudas para la mejora sanitaria de la explotación, y

c) Asistencia técnica.

Los ganaderos que deseen acogerse a estas ayudas, se comprometen a mantener sus rebaños en estas zonas, calificadas como desfavorables para la reproducción animal extensiva, y reproducir el ganado en pureza, renunciando al cruzamiento industrial con otras razas, al menos por un período de cuatro años.

El número total de ganaderos beneficiados en la provincia, distribuidos según las comarcas naturales, son los siguientes:

Sierra	399
Molina de Aragón ...	336
Campiña	74
Alcarria Alta	191
Alcarria Baja	87

Hasta el momento se han abonado subvenciones por importe de 65.517.700 pesetas, y está aprobado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y pendiente de pago, un total de otros 12.654.000 pesetas, destinados a 89 ganaderos de la Sierra, 70 ganaderos de Molina de Aragón, y 39 ganaderos de la Alcarria Baja.

El periodismo es historia



N.º 67 - 8 de diciembre de 1895

FLOREOS Y AGUIJONAZOS: En la calle de Barrionuevo alta, precisamente en la terminación de la cuesta de San Miguel, se ha colocado un paso de acera, mejora que ha sido aplaudida por toda la población.

Es decir, no por toda, pues que los vecinos de San Juan de Dios y Pescadores, amoscados por el abandono en que se les tiene, hánse fijado en un pequeño detalle, que a nosotros nos ha hecho muchísima gracia.

Y es que en ambos extremos de dicho paso tienen dos Concejales su residencia.

¿No es verdad que es, señores chocante el caso y en extremo curiosa la coincidencia?

COLMENA LOCAL Y PROVINCIAL:

Luz eléctrica.—Ayer quedó firmado el contrato con el Ayuntamiento para la instalación de dicho alumbrado. En él se comprometen los señores Mora y Boixareu a dar principio a las obras de instalación en el término de quince días, abonando al municipio, de no hacerlo así, la cantidad de 1.000 pesetas.

Como saben nuestros lectores, dicha instalación deberá quedar terminada dentro del período de nueve meses.

El alumbrado público lucirá desde media hora antes de anochechar hasta la una de la noche, hora en que quedará solamente la mitad del número de faroles, que serán apagados después del crepúsculo matutino.

El precio para el Ayuntamiento será el de un céntimo por bujía, y para las instalaciones particulares, según tenemos entendido, el de dos.

Como la potencia de una de las lámparas de que hoy nos servimos está calculada en relación con una del alumbrado eléc-

trico en el número de 16 bujías, el vecindario de Guadalajara podrá con tan importante mejora, tener, por el insignificante coste de 32 céntimos hasta la una de la noche, un alumbrado limpio y hermoso, por menos precio que el de hoy, y sin la exposición de las luces de petróleo.

—El Boletín Oficial del miércoles publica la relación nominal de los propietarios a quienes se les expropien fincas en el término de Torre del Burgo con motivo de la carretera de tercer orden de Torija a Humanes, para que en término de quince días puedan exponer lo que crean a su derecho.

—El día 14 del corriente, a las doce de su mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad la subasta del solar y materiales de la casa derribada en la Plazuela de la Cruz Verde, número 7, no admitiéndose posturas que no cubran las 2.015,26 pesetas en que se halla tasado.

—El robo del miércoles.—A las doce de la noche del citado día, le fueron robados de la cuadra al vecino de esta población Eugenio Muñoz (Guadalajarilla), dos machos de carga, valorados en 90 y 70 duros cada uno.

Los ladrones penetraron en la citada cuadra, fracturando la cerradura, y después de aparejadas las caballerías, las sacaron sin ser vistos por persona alguna.

A la mañana siguiente, y en el momento en que el dueño se enteró del robo, siguieron las huellas de las pisadas, que se dirigían desde el Arrabal del Agua hacia la fuente del Paseo de San Roque, continuando después por el campo de instrucción, hasta cerca del camino de Tórtola por la carretera, donde ya se hizo imposible continuar, por no conocerse el rastro.

La ATA entrega una placa a Salustiano Luengo

La Agrupación Teatral Alcarreña entregó a Salustiano Luengo, una Placa en agradecimiento a su colaboración prestada en el III Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita» y varias cestas navideñas a sus empleados. En el entrañable acto pronunció unas palabras de

elogio al empresario, el Presidente del Certamen, Jesús Esteban Alda, destacando la importancia de los empresarios en todas sus facetas, en espectáculos públicos y privados. El señor Luengo agradeció el gesto y se puso a entera disposición de la Agrupación.

Mármoles MOYA, S.A.

CASA ESPECIALIZADA EN TRABAJOS DE CEMENTERIO
FUNDADA EL AÑO 1920

Saluda a su distinguida clientela,
deseándoles unas felices Navidades.

Domicilio: Virgen del Amparo, 48
Polígono Balconcillo, Parcela 11-A

Teléfono 22 09 48
Teléfono 22 47 99

GUADALAJARA

El Cisne hoy se ha empeñado
en los cristales limpiar
para ver clara la luz
que nació en un portal.
Si naciera hoy el Niño
el Cisne lo cubriría
con sábanas de fino hilo
bordado de artesanía.
Mantas «Mora» reza el anuncio
creadas para abrigar,
nosotros continuamos,
a su bella Majestad.
Chales de lana suave
para el Chiquitín calentar
para que no se nos quede
como copito de nieve
el Ser que no tiene igual.

'El Cisne Blanco'

C/. Juan Miranda, 3

GUADALAJARA

La Provincia

Coordina:
JESUS OREA

Sigüenza

Reunión de Comisiones Nacionales del Servicio de Extinción de Incendios

Según informa el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de la capital, siguiendo los acuerdos tomados en la reciente Reunión Nacional de concejales-delegados del Servicio de Extinción de Incendios, y responsables de este servicio, celebrada en Barcelona el día 15 de este mes, se reunieron en Sigüenza una comisión de técnicos de los ayuntamientos de Jerez de la Frontera, Barcelona, Valencia, Madrid, Sevilla, Salamanca, Zaragoza y Murcia con el objeto de presentar una enmienda a la totalidad al proyecto de Normas Básicas de Edificación (Condiciones de Protección contra Incendios en los edificios) dado que el plazo para las mismas terminaba el pasado día 18 de diciembre. Paralelamente a esta comisión técnica, también se reunió en la capital seguntina una comisión política formada por los concejales-delegados de los Servicios de Extinción de Incendios de los Ayuntamientos de Zaragoza, Murcia, Barcelona, Sevilla y Guadalajara, representada por José Luis Malfeito. Esta comisión política asumió el proyecto de Estatutos de Bomberos elaborado en los congresos celebrados en las localidades de Barcelona, Bilbao y Valencia por el propio personal de bomberos, acordando enviar a todos los municipios donde existan parques de bomberos, una copia de los estatutos para que éstos presenten las observaciones y alegaciones que consideren pertinentes en la III Reunión Nacional de concejales-delegados que se celebrará en Castellón a finales del mes de febrero, coincidiendo con la inauguración del Parque de Bomberos de la mencionada localidad. Si el Estatuto, como se prevé, resulta aprobado en Castellón, se enviará a la Administración del Estado para su aprobación definitiva, si se considera oportuna, o de lo contrario para la presentación de una alternativa para su estudio, previa negociación por ambas partes.

Entre los temas que trató la comisión política, señalamos la reunión mantenida con el entonces Ministro de Transportes José Luis Alvarez, acordando, con motivo del cambio de Ministerio, instar a la Administración a que no olvide la necesidad prioritaria de instalar en todo el país un número de teléfono gratuito para el usuario que podría ser el 080. Se pretende también evitar el cobro directo de los servicios que se prestan, unificándolos, mediante unas tasas, al objeto de que la recaudación repercuta en beneficio del servicio, para que en un plazo aproximado de cinco años, dicho ser-

vicio pueda autosubvencionarse. Por último se decidió presentar en la Tercera Reunión Nacional de Servicio, la denominación de Servicio contra Incendio y Salvamento.

El alcalde de Guadalajara acudió a la reunión que mantuvieron las dos comisiones, ofreciendo a sus componentes, en nombre del Ayuntamiento de nuestra ciudad, una comida, a la que también asistió el alcalde de Sigüenza.

Cifuentes

El 80 por ciento de los trabajadores de Trillo residirán en el término municipal

Cifuentes continúa centrando su atención informativa en la construcción de la Central Nuclear de Trillo y las repercusiones que de ésta se derivarán para su término municipal. Tras la concesión de la licencia a «C. N. Trillo» para construir nuevos barracones, que en breve plazo de tiempo serán levantados, hemos podido comprobar como en Gárgoles de Abajo —barrio anexionado a Cifuentes— la empresa subsidiaria de la Central de Trillo «Porfidia Fernández» está construyendo, igualmente, varios barracones con capacidad para albergar a cuatrocientos obreros; si no estamos mal informados, la licencia de construcción de estos barracones está pendiente del informe del MOPU, organismo al que, al parecer, remitió el Ayuntamiento la solicitud. Suponemos que los barracones se estarán construyendo con licencia provisional, pero la realidad es que en escaso margen de tiempo estarán concluidas las obras, sin que el ayuntamiento haya concedido, hasta el momento, la pertinente licencia.

Aparte de estos hechos de índole burocrático, pero trascendente social, que tanta controversia están suscitando por todo lo que a su alrededor acontece, es importante señalar el hecho de que los 1.800 trabajadores que actualmente trabajan en Trillo, 1.400 residen en el término de Cifuentes o lo harán próximamente. Esto supone que el 80 por ciento del total de trabajadores resida o vaya a residir en Cifuentes.

Si analizamos esta circunstancia volvemos al asunto que el Ayuntamiento planteó ante la Diputación en el que se solicitaba de esta Corporación que a Cifuentes se le eximiera del pago de su aportación en el Plan de Obras con cargo al Canon de Energía, por entender que las obras a realizar son necesidades directas de las obras de construcción de Trillo. La Corporación, como saben, desestimó la petición. Consecuencia: Cifuentes pagará lo mismo que Molina de Aragón, por ejemplo, en las obras que se realicen con cargo al Canon de Compensación por Producción de Energía. ¿Qué nuevas necesidades de infraestructura ha supuesto Trillo

Molina

Acto de la fundación «Cánovas del Castillo» sobre el Señorío

Organizado por la Fundación Cultural «Cánovas del Castillo», bajo la dirección de Enrique Llano Suárez, doctor en Ciencias, se celebró el pasado martes, en el salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara de Molina de Aragón, totalmente lleno de público, entre el que se encontraba las autoridades locales, un seminario bajo el título «pasado, presente y posible futuro del Señorío».

Francisco Tomey —presidente provincial de Alianza Popular— presentó a Juan Antonio Cánovas del Castillo como sucesor del gran político Antonio Cánovas del Castillo. Dijo que Juan Antonio es doctor en Derecho, abogado del INP en Guadalajara, políglota, viajero, estudioso de la Historia y académico.

Comenzó la disertación el señor Cánovas del Castillo con un estudio histórico de los antecedentes hispánicos y el advenimiento en pleno Medievo del Señorío de Molina, con su dotación de fueros propios.

Tras un análisis de las características históricas, anacrónicas en estos momentos, del derecho foral molinés, pasó a estudiar la importancia en el pasado de Molina de Aragón, que culminó con su categoría de provincia en la Constitución de 1812.

El conferenciante hizo ver que en la actualidad lo importante para Molina de Aragón no es revitalizar un fuero del pasado sino trabajar para conseguir políticamente una mejora de su red viaria, tanto en carreteras como en la posible consecución de ferrocarril; incrementar su ganadería (hoy cuatro veces menor que en el pasado Medieval); establecer una política de repoblación forestal y de implantación de industrias de transformación de sus materias primas.

CHEMA

La Diputación entregó ochenta y un equipos contra incendios

El pasado sábado, en el salón de actos del Colegio Provincial de «San José», tuvo lugar el acto de entrega de ochenta y un equipos contra incendios básicos —carros portamangueras— que la Diputación Provincial ha concedido a otros tantos municipios. Igualmente fueron entregados dos camiones autobombas para Sacedón y Azuqueca con capacidad para 4.000 y 9.000 litros respectivamente.

Con objeto de que sean reparados los equipos contra incendios que poseen Molina, Brihuega y Sigüenza, les fueron entregados a los representantes de estos Ayuntamientos —excepto a los de Sigüenza, que no acudieron al acto— talones bancarios por importe de 1.273.670, 300.000 y 500.000 pesetas respectivamente.

Los carros portamangueras entregados alcanzan un costo por unidad de más de 160.000 pesetas y están compuestos por 150 metros de manguera sintética y un lanzador de agua con tres efectos. Pueden ser remolcados por cualquier vehículo, a que no olvide la necesidad prio-

mente, para que sean tractores quienes lo hagan.

Lo asegura su presidente, señor Antoñanzas

Seat continuará en Azuqueca

Aunque con menos obreros, la factoría de Seat continuará en Azuqueca dado que junto al actual almacén se piensa ubicar el punto de distribución de vehículos para la zona centro, según informaciones del Gabinete de Prensa de UCD. En lo referente a la nave se está en conversaciones con tres empresas, por lo que existe una gran po-

Mi columna

Paz

Hoy la crítica no va a ser el espíritu que anime esta columna. La Navidad, porque así lo hemos querido desde hace 20 siglos, detiene por unos momentos el ritmo acelerado de las plumas y las hace sosegar. Sólo tres letras se dibujan en el papel, tres letras que unidas forman una bella palabra tras la que se encierra el más solidario de los sentimientos: PAZ.

Paz, alcarreños agricultores para un año que se presenta incierto; a vosotros, además de paz, os deseo agua.

Paz, alcarreños trabajadores de la industria y que se detenga definitivamente el cierre de empresas; a vosotros, además de paz, os deseo que la incertidumbre y la duda dejen de ser constantes en vuestras vidas. Os deseo seguridad.

Paz, alcarreños comerciantes, y que en vuestras tiendas jamás se venda odio.

Paz y trabajo, alcarreños en paro.

A vosotros, alcarreños de a pie, de todos los días, alcarreños de la calle, hombres que os unís al eterno páramo paisaje, a vosotros os dedico el más entrañable deseo de paz. Paz para meditar vuestros destinos, paz para asumir vuestro pasado, paz para sosegar vuestras difíciles realidades.

Y a tí, provincia de Guadalajara, te deseo que en tu vieja piel no vuelvan a abrirse heridas.

Paz, de corazón, Guadalajara.

Jesús OREA

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

Electrodomésticos L A G E
FRIGORIFICOS
COCINAS

Relojería BERNAL

les desea Feliz Navidad

A nuestros suscriptores

Rogamos a todos los de fuera de la capital que, habiendo finalizado o esté próxima a finalizar su suscripción, y quieran renovarla, nos remitan por giro postal su importe de 1.000 pesetas a:

Calle Francisco Cuesta, 3, 2.º - GUADALAJARA

LA Previsión Española

SEGUROS GENERALES

Condesa Vega del Pozo, 4 - 3.º B Teléfono 22 05 29
GUADALAJARA

La Ejecutiva Provincial de UCD valora muy positivamente el Estatuto de Alarcón

Según nota del Gabinete de Prensa de UCD, en la reunión quincenal del Comité Ejecutivo Provincial de este partido, se trataron, entre otros de interés interno del partido los siguientes asuntos:

El presidente, Luis de Grandes Pascual hizo un examen detallado de la sesión celebrada en la localidad de Alarcón, donde quedó aprobado el borrador de Estatuto de Castilla - Mancha. Dicha sesión la juzgó como muy favorable para la provincia.

En cuanto al tema de Molina dijo que no sólo se hizo mención expresa a lo acordado en el Congreso de Palma, sino que se ratificó mediante el testimo-

nio eficaz de los hombres de la UCD provincial.

El tema del Canon está incluido de forma que no se sustraiga ni un ápice de los derechos que corresponden a nuestra provincia. Respecto a otros temas de interés, estos serán fijados en el examen que el Estatuto sufrirá en el Congreso de los Diputados.

Finalmente, se hizo constar en acta la felicitación y agradecimiento unánimes de este Comité a Luis de Grandes por su eficaz y brillante trabajo llevado a cabo en la preparación de la sesión y que plasmó en un completo éxito en la defensa de los intereses provinciales.

9 representantes alcarreños en el Congreso Nacional de NNGG de A. P.

Del 27 al 29 del presente mes de diciembre, en Fuengirola (Málaga), tendrá lugar el IV Congreso Nacional de las Nuevas Generaciones de Alianza Popular al que asistirán, en calidad de representantes de nuestra provincia, nueve compromisarios.

José Ignacio Natividad y Enrique Retuerta asistirán como compromisarios natos por ser presidentes regional y provincial respectivamente, de las NN.GG.

El resto de los compromisarios se eligieron en el recién celebrado Congreso Provincial, por lo que asistirán, además de los dos miembros ya señalados, María Concepción Soria, Inmaculada Fernández, José Ignacio Centenera, Mariano Colmenar, Carlos Simón, Fernando Centenera y Rafael Hernando.

A este Congreso acudirán en calidad de invitadas, representaciones de las juventudes centristas socialistas y comunistas, así como de la Unión del Pueblo Navarro, Partido Aragonés Re-

gionalista y diversas delegaciones de varios países.

Durante el mes de noviembre

Más de 990.000 ptas. en sanciones de empleo

La Inspección de Seguridad Social ha impuesto durante el mes de noviembre sanciones por valor de 454.201 pesetas correspondientes a 31 actas de infracción levantadas. El importe total de liquidaciones practicadas se eleva a un poco más de trece millones de pesetas.

En materia de empleo, se han impuesto sanciones por 903.003 pesetas, siendo 23 el número de trabajadores detectados en fraude. Se han controlado 126 empresas que corresponden a una plantilla de 1.159 trabajadores.

Comisión Provincial de Gobierno

La sequía ha afectado a todos los cultivos

El jueves de la semana pasada celebró reunión la Comisión Provincial de Gobierno. Según informa el gabinete de prensa del gobierno civil, se trataron, entre otros, los siguientes temas:

Concesión de ayudas por la Dirección General de Acción Social, con cargo al Fondo Nacional de Asistencia Social:

—Residencia «Benita Gil», de Viñuelas, dependiente de AFANIAS.—Para mantenimiento, 5.339.060 pesetas.

—Hogar del Jubilado del Ayuntamiento de Cubillejo de la Sierra.—Para obras, 210.000.

100 VIVIENDAS PARA SIGUENZA

Se ha firmado con la Diputación Provincial el Convenio de renovación para la financiación y gestión del planeamiento.

Una vez superadas las dificultades surgidas, va a dar comienzo próximamente la construcción de las cien viviendas promovidas por el I.N.V. en Sigüenza, que han sido adjudicadas a la empresa Ferrovial, S.A.

CIERRE TEMPORAL DE UNA CARNICERIA

Incoación de expediente sancionador y propuesta de cierre temporal de un establecimiento dedicado a la venta de carnes y otros comestibles, en esta capital —cuyo nombre no se cita en la nota de prensa—, en tanto en cuanto su titular subsane las deficiencias encontradas en reciente visita de inspección.

AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Continuación de las adversas condiciones meteorológicas, sien-

do el tema de mayor importancia por su muy negativa incidencia en el futuro agrícola.

Durante los meses de octubre y noviembre, la precipitación total recogida en Guadalajara capital ascendió a 1,4 litros por metro cuadrado frente a los 89 y 83 respectivamente en el mismo período de 1980 y 1979.

En el período enero-noviembre del presente año, se han recogido 164,7 litros por metro cuadrado, frente a 324,1 litros en el mismo período de 1980 y 481,2 en 1979. Estas cifras son suficientemente elocuentes de la extremada sequía padecida el presente año, especialmente en los últimos meses, sequía a la que se ha unido la bonanza de las temperaturas, casi primaverales, con 29 grados de máxima en octubre y 24 en noviembre, prácticamente sin heladas y con fuertes vientos que han colaborado en la sequedad de las tierras y cultivos.

Todo ello se ha dejado sentir en los cultivos recolectados, cereales y leguminosas granos, y en los pendientes de recolección, aceituna principalmente, cuya cosecha oscilará alrededor de un tercio de un año normal. De forma indirecta la sequía repercutió también en el cultivo de maíz y de patata tardía, dejando el agricultor menor superficie de la que es habitual por las dificultades de riego conocidas.

La siembra de cereales (trigo principalmente) y leguminosas grano se realizan en muy malas condiciones y su incipiente nascencia se realiza de forma muy irregular, por lo que se precisa urgentemente la lluvia que venga a paliar estas dificultades y a mejorar las condiciones de tempeo necesarias para las siembras de cereales de ciclo corto, muy próxima a su iniciación.

Las dificultades de pastos de la cabaña provincial son manifiestas, dado el agostamiento de pastos y la falta de riciadas que tanta ayuda proporcionan a la alimentación de la ganadería.

Ante esta situación el Ministerio de Agricultura, en cuanto a la campaña de cereales y leguminosas ha concedido créditos a 914 explotaciones cerealistas de la provincia por un importe de 291.523.918 pesetas, teniendo en el momento actual puesta en marcha una operación complementaria en la que las ayudas para trigo y cebada en las explotaciones con daños entre el 50 al 75 por 100 se mejora en 2.000 y 3.000 pesetas por Ha., y en las que tienen daños entre el 75 y 90 por 100, la cebada en 2.000 pesetas por Ha. lo que supone un aumento de 80 a 90 millones de pesetas sobre la cantidad anteriormente indicada.

Igualmente está en estudio la

posibilidad de ayudas para el olivar, en cuantía y forma que en el momento actual se desconoce.

Por parte del SENPA, en cumplimiento del acuerdo de Consejo de Ministros del 4 del actual, se va a proceder a la entrega de piensos para la ganadería extensiva, con posibilidad de aplazar su pago a diez meses, sin ningún tipo de interés para el ganadero, y de cuyos detalles se va a informar ampliamente a los ganaderos por anuncios de prensa y a través de Agencias del SEA, Cámaras Agrarias y Organizaciones Profesionales Agrarias.

En cuanto a diversas subvenciones concedidas desde la anterior reunión de esta Comisión Provincial de Gobierno, en el Programa de Ayuda a la Ganadería Extensiva y de Montaña, se han efectuado pagos por valor de 13.200.000 pesetas.

También y por IRYDA, en su Programa de Mejora del Medio Rural, se están repartiendo en estos días diversas subvenciones por diversos conceptos, tales como abastecimientos de aguas, alumbrado público, pavimentaciones y polideportivo y otros conceptos por valor de 10 millones de pesetas.

En cuanto a la actual campaña de brucelosis, por técnicos de la Delegación se ha procedido al sacrificio del ganado ovino y caprino que en las localidades de La Toba y Yebra ha resultado positivo al diagnóstico de brucelosis, ganado que será abonado por la Dirección General de la Producción Agraria.

APROBADO EL PLANER-82

Aprobación de la propuesta del Plan de Electrificación Rural para 1982, en la provincia de Guadalajara.

Informe sobre la observación de un cierto interés por la solicitud de la Carta de Artesano; siendo los cinco los que últimamente han solicitado este requisito imprescindible para poder posteriormente solicitar la calificación de Empresa Artesana protegida.

Informe sobre las becas concedidas en la provincia para el curso escolar 1981-82, en diversos niveles educativos y que ascienden a un total de 43.835.000 pesetas.

SUBVENCION DE 75.000 PTAS. AL ORFEON «SANTA TERESA»

Concesión de una subvención de 75.000 pesetas al Orfeón «Santa Teresa» de Guadalajara, para actuar en Brihuega, en un acto de Navidad; y en las localidades de El Cubillo de Uceda y Valdesaz, con ocasión de la inauguración de las obras de restauración de sus iglesias parroquiales.

La Caja Rural Provincial de Guadalajara

SALUDA a todos sus SOCIOS, CLIENTES y público en general, y les desea unas Felices Fiestas de Navidad y próspero año 1982.



¡Agricultor, Ganadero!

CAJA RURAL

Cada día más cerca de ti



Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfono 21 14 62 - 70

GUADALAJARA

Suministros para Industrias

Tubería flexible alta presión
Herramientas Especiales
Abrasivos
Correas Trapeciales
Retones de Grasa
Electrodos

Repuestos y accesorios

Pastillas de Frenos
Amortiguadores
Bujías
Tapicería
Auto Radios, Cassetts

Trabajo de Torno

Sencillamente...

FELICIDADES



CAJA
de ahorro **PROVINCIAL DE**
GUADALAJARA

..la nuestra

OPINION

El canon energético: ¿un beneficio o un impuesto?

En atención a las variadas opiniones aparecidas en los medios de comunicación provincial donde se han tocado casi todos los puntos e influencias posibles del canon energético, la sección económica del Club de «Opinión» desea explicar parte de la filosofía que sobre el tema no se ha comentado: El canon como impuesto.

La crisis de la energía en la actualidad, no es tanto un problema cuantitativo (escasez), como un intento de crear un mecanismo de absorción de plusvalías industriales por parte de los detentadores de tan esencial materia prima.

Este hecho se da a escala Mundial, ha surgido en el plano estatal; las provincias productoras quieren parte de la riqueza, que con la energía, de sus límites geográficos se obtienen, se genera en diferentes zonas económicas.

Las reivindicaciones de las áreas productoras se han revitalizado cuando la energía a generar es de origen nuclear, que si bien desde el punto de vista técnico su riesgo puede ser mínimo, desde una perspectiva psicológica éste varía, y mucho.

En tales circunstancias surge la figura del denominado «canon energético».

Pero el canon es, ¿un mecanismo que propicia transferencias positivas hacia Guadalajara o, por el contrario, es un incremento de la presión fiscal para la provincia? El beneficio de la duda, si profundizamos en la estructura del canon, hace inclinarme en favor de la segunda de las hipótesis.

El canon es un porcentaje sobre el precio base del KW/h que se cobra a todos los consumidores de energía eléctrica, tanto a los residentes en provincias deficitarias (importadoras netas), como a los de las provincias excedentarias (exportadoras).

La energía eléctrica es un «input», directo o indirecto, en los procesos de fabricación de los distintos productos; el incremento del precio de la electricidad, debido a la aplicación del canon, repercutirá, en forma de aumento, en los costes de producción y precio de venta de los bienes en los que tal energía interviene. Los referidos aumentos de precios afectan a todos los consumidores, a los

residentes de zonas productoras y a los habitantes de provincias netamente importadoras.

Así pues, el canon crea un flujo de dinero que va desde los consumidores de bienes intensivos en electricidad a los productores de tales «output», que a su vez transferirán lo recaudado en virtud de la aludida figura impositiva a las diputaciones de las provincias en razón de los KW instalados.

En la medida que las provincias consumidoras netas de «bienes eléctricos» (aquellos realizados con ayuda de electricidad), y las provincias excedentarias de energía eléctrica sean las mismas, el canon no propiciará una transferencia de fondos procedentes de las provincias deficitarias a las excedentarias en esta energía, sino que constituirá un incremento de la presión fiscal sufrido por las exportadoras. Es decir, muchos de los millones que recibe nuestra Diputación Provincial no tendrán su origen en transferencias de otras provincias sino en el bolsillo de todos los consumidores de Guadalajara.

Este hecho no descalifica al canon energético como fórmula apta para potenciar el desarrollo provincial, sino que interpela a sus defensores y a los responsables de su distribución y aplicación a realizar ésta conforme a criterios económico-sociales (análisis Coste-Eficacia o Coste-Beneficio) y no atendiéndose a pautas político-discrecionales, ya que el único medio para cortocircuitar la identidad provincial exportadora de energía-provincia importadora de bienes intensivos en electricidad es vía de desarrollo integral, equilibrado y homogéneo de la provincia.

La cuantificación de las tesis expuestas es difícil en la actualidad pues para su realización hay que conocer, aparte de la repercusión detallada del canon en los precios de los diferentes productos, las transacciones interprovinciales de «bienes eléctricos» y sus saldos. El desconocimiento de tales datos no invalida el esquema y línea de argumentación expuesta, más bien y como antes menciono, compete a una mejor y racional utilización de los fondos que lleguen a nuestra Excm. Diputación Provincial.

La conclusión final, que de

las hipótesis y tesis expuestas se obtiene, es simple: se nos quiere hacer creer, sin dar a conocer cifras y datos concretos y precisos, que la creación del canon constituye una real y cuantiosa compensación a la provincia por el hecho actual o futuro de estar inundada de centrales hidroeléctricas y nucleares, ocultando la posibilidad, solamente omisible si los «números» así lo aconsejan, de que el canon implique un incremento de presión fiscal (mayores impuestos) a los habitantes de Guadalajara, aunque ésta sea por vía indirecta.

Francisco Javier CASAS

Javier Casas es especialista en Comunidades Europeas por el Instituto de Estudios Europeos y miembro del Club «Opinión» que preside Julián Marco Mari-gil.

Implantado por la Compañía Telefónica

El Servicio Mensafónico, en Guadalajara

Desde el pasado día 21, la Compañía Telefónica ha puesto en funcionamiento el Servicio Mensafónico en Guadalajara, ya establecido en otras provincias españolas.

Este es un Servicio, mediante el cual cualquier abonado al mismo puede recibir, dentro del área de cobertura del sistema, —abarca amplias zonas de las provincias de Guadalajara y Madrid—, un mensaje hablado, transmitido por operadora, procedente de cualquier teléfono de España. Consiste en un aparato portátil, de fácil manejo, con dimensiones y peso reducidos (34 x 114 x 21 mm. y 112 gramos), provisto de pinza de sujeción, en la que se señala el número de código asignado al aparato, y alimentado con una pila de mercurio de larga duración, fácilmente recambiable.

La solicitud de mensajes —la codificación selectiva de los abonados le da un carácter secreto a los mismos— se efectúa mediante llamada telefónica al número 22 56 00, y una operadora los hará llegar al abonado deseado.

1.253.200 ptas., presupuesto del Ayuntamiento para Navidades

El pasado viernes, día 18, la Comisión Municipal Permanente celebró sesión ordinaria, adoptando, entre otros asuntos de menor interés, los siguientes acuerdos:

Se aprobó la propuesta de la Comisión Municipal Permanente para que el Pleno del Ayuntamiento, adopte acuerdo de concesión de la Medalla de Plata de la Ciudad, al Oficial Mayor jubilado, don Carlos Pérez Soler.

Se dió cuenta de un informe del gestor del Plan General sobre ordenación del barrio de Usanos, acordándose se eleve al próximo Pleno para su resolución.

También se acordó autorizar la instalación en la plaza del Concejo, a los solicitantes de puestos de venta de artículos relacionados con las fiestas navideñas, previo el pago por adelantado de las tasas por ocupación de la vía pública, y encomendado a la Policía Municipal la vigilancia de las instalaciones. Resolviendo el expediente de

defraudación tramitado contra la empresa Expoluz de Publicidad Exterior, S. A., por instalación de carteleros sin la debida licencia, se acordó imponer una multa del duplo de la cuota defraudada, que según el expediente se fija en 36.000 pesetas, por lo que la multa ascenderá a 72.000 pesetas.

También se estimó el recurso de reposición interpuesto por doña María Teresa Butrón Viejo y por doña Ana Gálvez López, contra acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 2 de septiembre de 1981, anulando el acto administrativo correspondiente y requiriendo a los interesados reclamantes para que en el plazo de diez días, presenten la documentación correspondiente, para la legalización de la obra motivo del acuerdo impugnado.

También se concedió licencia para demolición de las fincas sitas en la plaza Mayor 10 y 11, solicitada por don Benigno Ramos Ramos y doña Rosario Cabezas Ramos, en cumplimiento de Sentencia del Tribunal Supremo y con la obligación por parte de los solicitantes de tomar las medidas necesarias, en cuanto a apuntalamiento de la finca para evitar los daños que pudieran causarse.

Se aprobó la certificación de obras de las de embellecimiento de la plaza Ortiz de Zárate, realizadas por el contratista don Agapito García Delgado.

Se autorizó asimismo la petición de AVICU, S.A., para el cambio de emplazamiento de ocho silos metálicos en los terrenos de su propiedad, sitos en la carretera de Zaragoza.

Se acordó, igualmente, suspender la licencia concedida a Ferroviaria, para la construcción de viviendas en el Centro Cívico, hasta que cumpla el condicionamiento de dicha licencia de trasladar las tierras procedentes del desmonte y allanamiento de los solares para construcción, al vertedero municipal.

Se acordó también fijar como fiestas locales para el ejercicio de 1982 la del día ocho y 24 de septiembre.

También se aprobó el presupuesto formulado para las actividades festivas y culturales, durante las fiestas de Navidad y Reyes, en la cantidad figurada de 1.253.200 pesetas.

Medidas contra las pintadas y los carteles

El Ayuntamiento impondrá multas de cinco mil pesetas por realizar pintadas o poner carteles en la vía pública.

Esta medida ha sido tomada ante la ola de pegadas de carteles y pintadas que se observa últimamente en las calles de la ciudad a pesar de que el Ayuntamiento ya hizo en su día la pertinente advertencia de su prohibición en aras de una ciudad más limpia y estética, informa el Gabinete de Prensa.

LEA FLORES Y ABEJAS

AUTO - MERCADO "SAN ANDRÉS"

DESEA A SUS CLIENTES Y AMIGOS

Felices Fiestas

ATENCION FUTURO AUTOMOVILISTA, NO DEJE DE VISITAR NUESTRA EXPOSICION EN ESTOS DIAS Y ENCONTRARA SU AUTOMOVIL DE OCASION, A PRECIOS EN OFERTA SIN COMPETENCIA

Fco. Aritio, 12

GUADALAJARA

Teléfono 21 19 41

Muebles HITA

OPERACION CAMBIO
Abonamos por su colchón de lana 3.800 pesetas.
Cervantes, 1 — Cifuentes, 33

Plantas decorativas
Macetas
Abonos
Coronas

Hierbas medicinales
Centros de mesa
Adornos de iglesias
Ramos de novia

OCELOS

Miembro INTERFLORA

Desea una FELIZ NAVIDAD a sus clientes

C/. Mayor, 36
Teléfono 22 75 66

GUADALAJARA

En las necesidades industriales alcarreñas

ENCAJA CAJA MADRID

Son muchos los alcarreños que desean un completo desarrollo para el comercio y la industria de Guadalajara y su provincia. Hombres y empresas que trabajan para lograr un porvenir más amplio y más próspero para todos los pueblos que forman la Alcarria de hoy. Estas necesidades e inquietudes encajan en Caja Madrid.

La Caja de Ahorros de Madrid ofrece su total colaboración a las industrias, empresas y comercios de estas tierras, aportando su amplia gama de servicios financieros, así como distintos tipos de créditos para facilitar cualquier iniciativa.

Caja Madrid desea encajar con Usted.



Autorizado Banco de España 24.03.81

En Guadalajara encaja **CAJA DE AHORROS DE MADRID** 

Éxito de "Antorcha" en la lectura escenificada de "Bodas de sangre"

El pasado día 15, patrocinado por la Caja de Ahorro Provincial y en el salón de actos de la misma, Antorcha T.C.E. presentó, en lectura escenificada, la genial obra de García Lorca,

Navidad para los niños en la Biblioteca

Con motivo de las fiestas navideñas, la Biblioteca Provincial ha organizado varias actividades dirigidas al público infantil.

Hasta el día 8, en horario de tarde —la Biblioteca sólo cierra los días de fiestas— permanecerá abierta una exposición sobre el libro infantil y juvenil, que pretende ser una panorámica de los libros que se están editando en la actualidad para servir de orientación en la selección de las lecturas.

El sábado hubo guiñol en donde se mostraron a los niños muñecos fabricados en el curso de guiñol organizado por la biblioteca. El lunes se enseñó a los niños «como se hace un libro». El martes se proyectó la película «Un capitán de 15 años», basada en la novela de Julio Verne.

El día 4 de enero, a las seis de la tarde, habrá un encuentro con el ilustrador de libros infantiles Constantino Gómez. El día 7, libroforum, a cargo de María Sole, que será la encargada de moderar y conducir la discusión sobre el libro Mario Lodi «Cipi», editado por Alfaguara. Al día siguiente, viernes, se proyectará la película de dibujos animados «Oscar, Kina y Láser», y, por último, el día 9, a las 11,30, se cerrarán las actividades con la titulada «Jugar con Juan Ramón Jiménez». Con la poesía también se juega, en la cual Federico Martín explicará la poesía de Juan Ramón, invitando a los niños a interpretarla personalmente con juegos y dibujos.

«Bodas de sangre».

El público llenó la sala hasta rebosar, como casi siempre que actúa la más veterana de las Agrupaciones teatrales alcarreñas y quedó gratamente impresionado de la presentación. Unos posters alegóricos a «Bodas de sangre» y el de García Lorca, armonizados ambos con una guitarra y claveles rojos, configuraban un bello escenario diseñado por Josefina Martínez.

La obra, presentada por Lope Moreno Zamud, comenzó con un impresionante cuadro plástico, donde estaba plasmada toda la tragedia de estas bodas, en las que la protagonista es la Muerte.

En medio de un impresionante silencio, sólo interrumpido por los aplausos que rubricaron el final de algunas escenas, fue leída la obra con tanta autenticidad que a veces nos olvidamos de que los actores tenían el texto en las manos.

Esta lectura fue repetida en el salón de actos del Palacio del Infantado y particularmente dirigida al mundo estudiantil que llenó el salón y escuchó atentamente la lectura.

«ANTORCHA» FELICITA A SUS SOCIOS PROTECTORES

La Agrupación Artística Antorcha, desea Felices Fiestas y Año 1982 a sus socios protectores, al público que asiste y alienta sus representaciones y a: Muebles Rico, Relojería Bernal y señor Freijo de Rolux por su gentil colaboración en nuestros montajes.

GUSAN

JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

Confidencias de un amante del campo

Con motivo de las fiestas en honor a la Virgen del Campo, patrona de Trillo, que se celebran anualmente a principios del mes de septiembre (incluyendo siempre los días 8 y 9), se acordó este año convocar, entre otros actos de tipo cultural, un concurso literario. A él podían concurrir cuantas piezas trataran, de una manera más o menos directa, sobre este pueblo alcarreño. El jurado otorgador del premio correspondiente hubiera estado compuesto por miembros de la Comisión de Festejos, de la cual formaba yo parte, y por aquellas personas del pueblo de más alto nivel cultural que hubieran aceptado dicho cometido, y que no hubieran presentado ellos mismos ninguna obra. Pero dicho Jurado no llegó a constituirse, puesto que en el momento de cerrarse el plazo de admisión de las piezas literarias, sólo había sido depositada una... que era la mía. No lo afirmo por vanidad, ni siquiera con orgullo; lo hago más bien con pena, y casi diría que con vergüenza; la convocatoria había pasado desapercibida para el gran público, pendiente únicamente de las actividades más «primarias» (por llamarlas de alguna forma elegante). Como es lógico, retiré inmediatamente mi artículo del concurso, pues no es justo salir vencedor cuando no ha habido batalla.

Aquel artículo, escrito durante los ratos de ocio de los últimos días de agosto y de los primeros de septiembre, que este año fueron bien escasos, iba principalmente dirigido a aquellos trillanos que nunca han entendido mi forma de ser, que tantas veces ha despertado en ellos la sonrisa irónica y los comentarios sarcásticos; era algo así como una justificación de mi forma de actuar con respecto a la Naturaleza. Además, para mí era de gran interés que fuera expuesto, junto a las restantes obras que hubieran sido presentadas a concurso, por varios otros motivos: primero, porque quizá contribuyera a despertar un cierto interés (que no fuera de índole económica) por el campo, puesto que el desconocimiento de la riqueza florística y faunística del término

de Trillo, y de sus verdaderos y graves problemas, por un amplio sector de la población autóctona (¡y no digamos de los visitantes!), es absolutamente lamentable; y segundo, para remover un poco la conciencia de los responsables de la política de destrucción masiva e incontrolada de la vegetación y de la fauna, que está arrasando nuestro, en otro tiempo aún cercano, bellissimo pueblo, y que consecuentemente está favoreciendo el rápido empobrecimiento del suelo (que por otra parte se recupera con gran dificultad) y la tendencia a la desertización.

A la vista de los acontecimientos, y presintiendo que mi artículo iba a perderse en el olvido, he decidido publicarlo, para que pueda leerlo todo aquel a quien le interese. Su título es el que se lee en el encabezamiento de estas líneas: «Confidencias de un amante del campo».

oOo

«Hace ya bastantes años, unos veintitrés, alguna jugada del destino quiso traerme por primera vez a Trillo. Debí enamorarme de este lugar a poco de verlo, pues recuerdo que de pequeño siempre respondía, cuando me preguntaban cuál era mi origen, que era de Trillo. Cuanto más tiempo ha transcurrido y más profundamente he conocido esta región, más alcarreño me he sentido. No en vano parte de mi familia procede de estas tierras.

Al principio reconozco que los gatos, los perros, las gallinas y hasta las hormigas, me imponían un cierto respeto. Pero poco a poco me fui acostumbrando a ellos, y hasta llegaron a llamarme la atención. Era curioso cómo vivían tan en contacto con las personas, cosa que no ocurría en Madrid. Allí era todo distinto, más artificial, menos bello. Yo pasaba la mayor parte del tiempo en la ciudad, y a pesar de ello la gran mayoría de mis recuerdos de niño son trillanos.

De siempre me cautivó el atardecer de verano, visto desde algún cerro; disfrutaba oyendo cantar a los estorninos, a las oropéndolas y a los carriceros, mientras el sol desaparecía tras el horizonte, dejando las nubes teñidas de un color rosado. No puedo olvidar lo bien que me sentía cuando algún familiar me llevaba a pasear al monte. Jugar con las piedras, con los palos, con los pequeños animales, aquello era el mayor regalo que se me podía ofrecer. Siendo un niño de ciudad, había tenido la oportunidad de descubrir el campo, y seguramente por vivir casi siempre en Madrid, aprendí a valorarlo, a gozar de él y a respetarlo. Más adelante aprendí incluso a conocerlo, cada vez más en profundidad...

Mi verdadero interés por la Naturaleza y su funcionamiento se despertó ya muy temprano, durante el verano del 63. Tenía entonces siete años, y me llamaba mucho más la atención la vida del monte que la vida de las personas, que me resultaba bastante incomprensible. Por aquel entonces comencé a guardar cuantos bichos se me ponían al alcance de la mano, en botes y cajas. Al principio fueron lagartijas, ranas y renacuajos, como hacen casi todos los chavales. Con otros de mi edad recorría las orillas del río y las tapias de casa en busca de cualquier individuo de cuatro patas que se moviese. Aquellos primeros trofeos de caza eran observados

por mis primos y por mí con gran atención, y llegué a conocer bastante bien la vida y las costumbres de una buena porción de animales.

El verano del 65 fue decisivo para mí. Empezaba a ser consciente de que entre las encinas, entre los riscos y las aguas del río, se escondía un tesoro que pocas personas conocían. Durante el mes de julio capturé mis primeras mariposas, atraído por el fascinante color de sus alas. En los años siguientes colecté muchas más, pero no por ello perdieron interés para mí los pájaros, los bosques, las flores, el cielo estrellado, las tormentas, el río, la luna...

Poco a poco fui descubriendo los secretos de la Naturaleza, esos secretos que ella ofrece sólo a quien se le acerca para comprenderla. Comencé a estudiarla, a conocerla cada vez más profundamente... y así llegué a entender porqué las mariposas de primavera son de colores más vivos que las de verano, porqué algunas especies constituyen plagas y qué plantas atacan, porqué hay distintos tipos de suelo, porque en las diferentes épocas del año se observan diferentes tipos de seres vivos... Aprendí a distinguir las plantas beneficiosas de las que no lo son, a predecir con cierta exactitud el clima, a saber dónde encontrar el jabalí, la perdiz, a las águilas calzadas, a los azores, a los gatos monteses, a las escasísimas nutrias; y lo que es más importante, la experiencia llegó a demostrarme que ningún ser viviente es mejor o peor que los demás, sino que todos son el resultado de la lucha por la vida, todos son intentos de la Naturaleza que se esfuerza en crear un determinado tipo de organismo adaptado a cada tipo de ambiente.

Estos montes de Trillo, cubiertos por encinas, robles quejigos, romero, tomillo y aliagas, este río Tajo bordeado de olmos y chopos, y este cielo profundamente azul, casi siempre salpicado de alguna nube algodonosa, han sido desde siempre el eje de mi vida; me han enseñado a ser naturalista y poeta, aventurero y observador. Por eso siempre que estoy lejos de ellos los añoro, y siempre que escribo los recuerdo. El paisaje alcarreño ha dado su color a mis pensamientos...

Con estas líneas, escritas quizá un tanto precipitadamente, pero sobre una base de ideas muy trabajadas, quiero hacer a todos un poco partícipes de mi honda preocupación por el campo, por si de alguna manera pudiera contribuir a salvar la Naturaleza, ahora más que nunca amenazada por la barbarie, la incultura y los intereses económicos, que no se detienen ni siquiera ante lo más sagrado, volviendo ciegos e insensibles a las personas, convirtiéndolas en seres dañinos y destructores, que sólo buscan su propio provecho, olvidándose de sus semejantes.

Es difícil que personas que no salen apenas de los límites del pueblo, o que vienen de la ciudad a vomitar aquí toda su irracionalidad, puedan entender mis palabras; los amantes del campo tenemos un idioma propio, y sólo nosotros lo entendemos. Pero quisiera aprovechar la ocasión para sembrar la semilla del remordimiento en tantas conciencias cuyo papel en esta vida parece ser que se limita a vivir

(Pasa a la última página)

Funeraria

MOYA

Servicio permanente

Traslados

Domicilio: Virgen del Amparo, 48

Teléfonos 22 09 48 - 22 04 78

GUADALAJARA



*Que la felicidad crezca para todos
Feliz Navidad y Año Nuevo*



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE MADRID
DE PIEDAD
cajamadrid

Javier López, nuevo secretario provincial del PSOE

(Viene de la página 2)

un razonable sistema de incompatibilidades. El Congreso aprobó una proposición por la cual se analizaría, caso por caso, el problema en las próximas convocatorias electorales. Mi opinión, que es por otra parte compartida, es que cada cargo político tiene que asumir su responsabilidad y dedicarse adecuadamente al trabajo político. Estoy convencido de que las decisiones que tomen los órganos correspondientes en las próximas elecciones van a estar en la línea de exigir a cada candidato esa plena dedicación y de incompatibilizar el desempeño de dos cargos públicos a la vez.

—Tras el congreso, es el PSOE alcarreño más socialdemócrata que marxista o viceversa?

—Eso es una dinámica superada. El conocimiento de la realidad política y social de nuestro país supera esos planteamientos teóricos. La prolonga-

— NECROLOGICAS —

Aniversario de Julio

Se cumplirá, el próximo día 28, el séptimo aniversario de la muerte de Julio Cordavias.

Julio, su recuerdo, su ejemplo, su ejecutoria y su talante, resisten al paso del tiempo. Julio, para el equipo que hace posible el que FLORES Y ABEJAS siga en la brecha, sigue teniendo un puesto de homenaje a nuestro lado; un recuerdo permanente; una oración frecuente; una emoción que no se agota nunca.

Julio —estamos convencidos— nos sigue echando una mano cada miércoles. Nosotros, por lo menos, así lo queremos y así lo creemos. Y es que los periodistas, para los periodistas, ni se mueren nunca ni se mueren del todo.

oOo

—La familia de don Angel Ruiz Díez, fallecido el pasado día 12, nos ruega agradezcamos, desde estas columnas, los innumerables testimonios de pesar que han recibido, con tan triste motivo, ante la imposibilidad de hacerlo de manera individualizada.

FLORES Y ABEJAS se asocia al dolor de esta familia, y envía a su viuda, Pepita Rodríguez e hijos, su más sincera expresión de condolencia.

Tenemos almacén sobran

Para mercancías. ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98

Aridos y Hormigones PASCUAL, S. L.

CLASIFICADOS Y LAVADOS EN CANTERAS

PROPIAS

C/. Madrid, 9 — Teléfonos 21 19 18 y 22 11 13

GUADALAJARA

Rueda de Prensa en el Gobierno Civil

(Viene de la primera página)

aún resisten allí, negándose a abandonar unas casas que ya no son suyas, tendrán que marcharse antes de que suba el nivel de las aguas o salir en barca.

EL ACEITE ENVENENADO SIGUE AQUÍ

Se le preguntó por el aceite de colza adulterado, del que Guadalajara tiene almacenado, en los antiguos depósitos de CAMPSA —que ya no se utilizan— millón y medio de litros —más de la mitad de todo el que se ha recogido en España— limitándose a decir:

—De momento, sigue aquí.

LAS GRANDES PIEZAS DE LA CENTRAL DE TRILLO

Se suscitó el tema de la negativa del Ayuntamiento de Albacete, para que discurran por su término las grandes piezas con destino a los reactores de las centrales nucleares que se construyen en Trillo.

El gobernador afirmó que las piezas en cuestión pasarán por las carreteras nacionales, se oponga quien se oponga, y que las obras van a seguir el ritmo previsto.

100.000 PTAS. DE MULTA A LA FEDERACION DE COMBATIENTES

Como consecuencia de los actos celebrados en Guadalajara el día 20-N, el gobernador informó que se había resuelto el expediente abierto a los organizadores (Confederación Provincial de Combatientes) y más en concreto a don Mauro José de Irizar Ruiz, que había sido el solicitante del oportuno permiso. La sanción estuvo motivada en el desfile paramilitar que protagonizaron los miembros de Fuerza Joven, desde la plaza de la Concordia a la plaza Mayor, para depositar una corona de laurel ante el monumento a Franco.

ción consecuente de la democracia es el socialismo democrático y este comité ejecutivo trabajará por la democracia porque es también trabajar contra la desigualdad social.

—Para finalizar. El hecho de que Javier López haya sido hasta ahora secretario particular del alcalde de Guadalajara, no implicará una dependencia suya respecto a Javier de Irizar.

—En los dos años que llevo en el Ayuntamiento creo que he realizado una función de apoyo al grupo municipal socialista y no a ninguna persona en concreto. Mi vinculación formal con el ayuntamiento va a cambiar a partir de ahora y si continuo en él será para desempeñar un trabajo político que considero fundamental para el partido. Los que me conocen saben que no pertenezco a ningún círculo de personas concreto y de que he defendido y que voy a seguir defendiendo mis opiniones con absoluta independencia. En cualquier caso, si tuviera que decidirme entre mi trabajo en el Ayuntamiento y la secretaría provincial, me dedicaría sin ninguna duda por el trabajo dentro del partido.

Santiago BARRA

Confidencias...

(Viene de la página anterior)

cantidad de dinero posible, sin pensar que estos bosques, este río, estos páramos que les rodean, estaban aquí ya mucho antes de que ellos llegaran, y son dignos de un respeto. ¿Qué culpa tiene la Naturaleza de que las personas no se molesten en conocerla, en comprenderla? Muchos deberían interesarse más por ella y tomársela un poco menos a la ligera. Deberían comprender que de la vida del monte, de la salud de los árboles y de los pocos animales salvajes que nos quedan, depende en gran medida nuestra propia existencia».

JOSE LUIS YELA (Biólogo)
Trillo, septiembre de 1981

Opera en Guadalajara «Marina», una representación digna

Se viene desarrollando el I Festival de Opera de Guadalajara, patrocinado por la Diputación Provincial, en colaboración con la Dirección General de Música y Teatro del Ministerio de Cultura.

Se inició en la noche del lunes, con «Marina», de Arrieta, que alcanzó un nivel medio por encima de lo aceptable.

Maravillas Losada (Marina) y Antonio Lagar (Roque), fueron los más encajados de la noche. Miguel de Alonso (Jorge) y Jacinto de Antonio (Pascual), defendieron sus personajes con dignidad y lucimiento en algunos pasajes.

Bien los coros, sobre todo en las voces masculinas y encajada la orquesta, bajo la dirección del maestro Ortega.

Se aplaudieron todos los números musicales, alguno de ellos con entusiasmo, y principales figuras y director tuvieron que salir a saludar al final del espectáculo.

Algo menos de media entrada y esfuerzo y buena intención que hay que agradecer a la Diputación, que ha traído un espectáculo del que Guadalajara estaba inédita.

Se reunió la Diputación

De momento, no se compra la finca para explotación ganadera

En la mañana de ayer martes, celebró sesión plenaria la Diputación Provincial.

No había concluido cuando cerrábamos edición, puesto que la sesión tuvo que ser interrumpida para almorzar, reanudándose por la tarde, pero lo más interesante, de lo tratado hasta ese momento, con 11 puntos del día ya superados, era lo siguiente:

Se nombraron representantes en el Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial, a Manuel Arribas, Isaac Bueno, Francisco Canalejo, Enrique Canales, Fernando González, Agustín de Grandes y Antonio López.

Como Consejeros Generales se nombra a Angel del Amo, Emilio Clemente, Antonio Domínguez, Cristóbal Martínez y Antonio Valero.

En orden a certificaciones, destacan las de campos de fútbol: un millón de pesetas para Marchamalo y Azuqueca; 833.333 pesetas para Yunquera, y 333.333 para Mondéjar y Pastrana.

Se rechazó la compra de una finca, con destino a los progra-

mas ganaderos provinciales, por 16 votos y 8 abstenciones. La finca seleccionada, en principio, era «Los Cabezos», de Alcocer, con un precio de 350 millones de pesetas. También optaban «Las Cañadillas» (Masegoso de Tajuña), en 350 millones, y «El Rebollar» (Espinosa de Henares, en 238.

— CARTELERIA —

COLISEO LUENGO

Días 24 y 25: «PIRATAS SUBMARINOS», con Lee Mayors.
Día 26, 27 y 28, «ESCALIBUR», de John Boorman.

CINE IMPERIO

24 y 25: «ALFOMBRAS MAGICAS». Tolerada.
26 y 27: «BERMUDAS, CUEVAS DE LOS TIBURONES». Tolerada.

CINE MODERNO

24 y 25: «DESMADRE A LA AMERICANA».
26, 27 y 28: «LA VIDA DE BRIAN».



UN REPORTAJE CARO

«Hoja del Lunes» ofrecía, en su último número, un especial dedicado a Guadalajara y su momento socio-económico.

Se resolvía en 32 páginas, en las que se asoman organismos y empresas privadas, con abundante soporte fotográfico.

Nada tenemos contra «Hoja del Lunes», que hace muy bien en buscar estos recursos extraordinarios, que proporcionan pingües beneficios.

Nada tenemos contra las empresas y entidades privadas, que pueden buscar su promoción por el sistema que juzgamos más adecuado.

Sí lo tenemos, sin embargo, contra organismos como la Diputación, que ha empleado fondos provinciales —de todos— en una promoción que tiene bastante soporte personal.

Fuentes oficiales del Ayuntamiento nos han informado de que aquél no figura en el especial de referencia, sencillamente porque no aceptó pagar las DOSCIENTAS MIL pesetas, que se le pidió por cada página a ocupar. La Diputación ha ocupado tres.

Sería bueno que Guadalajara supiera lo que ha invertido la Diputación en el reportaje para que hubiera, a la vista de la difusión del mismo, posibilidad de valorar la rentabilidad del especial.

GESTUR y la JUNTA DE COMUNIDADES, que también figuran en las mismas páginas, deben ser objeto de igual emplazamiento.

FLORES Y ABEJAS, ni ha pedido ni pedirá nunca algo similar —y dentro de las adecuadas proporciones— a lo que ha hecho «Hoja Oficial del Lunes». Y como no lo ha hecho, ni lo hará, puede sacar a la luz este peculiar proceder de promocionarse algunos organismos, invirtiendo fondos públicos que acaso no le fueron confiados para eso.

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y Barcelona, con representación en 106 puntos de la geografía española.

Guadalajara, polígono Balconillo, parcela, 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Barcelona, Avenida Icaria, 136 - 140 — Teléfonos: 3003211, 3003290 y 3099412.